



Ministerio  
de Trabajo y  
Seguridad Social



# EMPLEO EN COOPERATIVAS Y SOCIEDADES DE FOMENTO RURAL SEGÚN REGISTROS OFICIALES URUGUAY 2022

---

Amalia Astiazaran | UNIDAD DE INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN - INACOOP

Alejandro Castiglia | UNIDAD ESTADÍSTICA DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL - MTSS

ABRIL, 2023

# Índice

INTRODUCCIÓN .....	2
I. METODOLOGÍA.....	3
II. EMPLEO EN COOPERATIVAS Y SFR .....	5
III. COOPERATIVAS DE TRABAJO.....	8
IV. COOPERATIVAS SOCIALES .....	13
V. COOPERATIVAS DE ARTISTAS Y OFICIOS CONEXOS.....	18
VI. COOPERATIVAS DE CONSUMO.....	20
VII. COOPERATIVAS DE VIVIENDA.....	24
VIII. COOPERATIVAS AGRARIAS .....	28
IX. SOCIEDADES DE FOMENTO RURAL .....	33
X. COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO .....	37
XI. COOPERATIVAS DE SEGUROS .....	40
XII. CONCLUSIONES .....	42

## INTRODUCCIÓN

Este documento tiene por objetivo cuantificar el empleo directo generado por las cooperativas y las Sociedades de Fomento Rural (SFR) en el año 2022, considerando que, si bien estas últimas entidades no son cooperativas, forman parte de la Economía Social y Solidaria. De forma paralela, también busca mantener actualizado el número de cooperativas y SFR que se encuentran en funcionamiento en el país.

La información procede de la Planilla de Trabajo Unificada (PTU) del Banco de Previsión Social (BPS) y Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) para diciembre del año 2022. Constituye la continuación de una línea de trabajo desarrollada de forma conjunta por el Instituto Nacional del Cooperativismo (INACCOOP) y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), iniciada en 2019, para el monitoreo del empleo generado por el cooperativismo en Uruguay.

El informe presenta la cantidad de cooperativas y SFR que generan empleo en el país, y la cantidad de personas registradas en BPS por modalidad de cooperativa, así como variables generales de estas organizaciones y de sus ocupados (composición por sexo y tramos etarios, rama de actividad, localización geográfica, etc.).

Inicia con un apartado metodológico, seguido de un análisis del empleo generado y su evolución en los últimos años, para luego presentar información desagregada para cada una de las clases de cooperativas. Por último, se exponen algunas conclusiones.

## I. METODOLOGÍA

Para cuantificar la cantidad de ocupados generados por las cooperativas y las SFR en el mercado laboral, se utiliza como fuente principal a la Planilla de Trabajo Unificada (PTU), registro único generado por la unificación de la Planilla de Trabajo del MTSS con los registros del BPS. Por lo tanto, este documento presenta el empleo formal, es decir, el registrado en la seguridad social. La información fue procesada por la Unidad Estadística del MTSS y la Unidad de Información e Investigación de INACOOB. Los datos corresponden a diciembre de 2022.

Se analiza la cantidad de personas ocupadas en las cooperativas y SFR, en el entendido que el concepto de ocupados incluye a socios trabajadores y a empleados dependientes. En este sentido, no se realiza un análisis de la cantidad de socios de las entidades, sino de la cantidad de ocupados. En el caso de las cooperativas sociales y de trabajo, es posible que el número de socios sea similar al de ocupados, ya que se caracterizan por estar integradas por socios trabajadores y solo un pequeño porcentaje pueden ser empleados contratados. Sin embargo, en el caso de las cooperativas de vivienda, consumo y ahorro y crédito, la cantidad de socios (usuarios) suele ser muy superior a la cantidad de ocupados. Por su parte, las cooperativas de artistas y oficios conexos tienen la particularidad de aportar a la seguridad social únicamente por los períodos efectivos de actividad de sus integrantes, por lo que el aporte puede no ser permanente ni sostenido en el tiempo.

En este documento solamente se consideran las cooperativas y SFR que presentan ocupados registrados en PTU, es decir, todas aquellas que efectivamente generan empleo al momento del informe. En documentos anteriores se presentaba también a las cooperativas y SFR que no tenían ocupados registrados en PTU, pero que se encontraban activas en BPS (sin trámite de clausura o inactivas), sin embargo, en esta oportunidad se decide excluirlas del informe ya que éste se enfoca únicamente en analizar el empleo generado.

Para identificar la cantidad de entidades a considerar en este informe, se tomaron como base los tres informes anteriores y se revisaron las bases de datos de INACOOB y BPS, dando de baja a aquellas cooperativas y SFR que solicitaron clausura en BPS y/o INACOOB, y agregando las nuevas.

En líneas generales, en lo relativo a la identificación y cuantificación de ocupados, se continúa con la metodología aplicada en los informes anteriores:

- La información presentada es de un momento puntual en el tiempo (no es un promedio anual). Concretamente, corresponde al mes de diciembre de 2022. En los informes anteriores, los cortes temporales se hicieron en: noviembre y diciembre del 2021; noviembre de 2020; y agosto y setiembre de 2019. Por lo tanto, para realizar comparaciones anuales, deben tenerse en cuenta posibles comportamientos estacionales. Dicho efecto no está considerado en el presente informe.
- Entre los ocupados se incluye a quienes pudieran estar temporalmente en seguro de desempleo.

- Las personas (sean socias o no de la cooperativa) que mantienen un vínculo laboral, son contabilizados como ocupados. Por su parte, los socios que no son empleados (o que no están trabajando al momento del informe) no son contabilizados.
- En la misma línea, en las cooperativas de trabajo y sociales (relación societaria y laboral simultánea), si los socios se encuentran trabajando en el mes considerado, son contabilizados. Por el contrario, si no integran la planilla de trabajo en dicho mes, no se contabilizan como ocupados. También son contabilizados los trabajadores dependientes (es decir, no socios) que una cooperativa de trabajo o social pueda tener al momento de este informe.
- Solo se contabiliza el empleo directo que generan las cooperativas. Los datos no permiten considerar, por ejemplo, a los productores que remiten mercadería a cooperativas agrarias que industrializan o comercializan al por mayor materia prima, o las empresas que venden servicios y productos a las cooperativas. Del mismo modo, en el caso de las cooperativas de vivienda en construcción, no se computan para el BPS los aportes de trabajo de los socios ni el trabajo indirecto generado mediante la contratación de empresas.
- No se incluyen los profesionales socios de cooperativas que, en lugar de integrar la planilla de trabajo de la cooperativa, facturan a la misma y aportan individualmente a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios, ya que no se tiene acceso a esta información.
- Si una persona se desempeña en varios puestos de trabajo dentro de una misma cooperativa (aporta por más de un puesto a BPS), son contabilizados una sola vez (sin repetición a la interna de la cooperativa).
- Sin embargo, si una misma persona está ocupada en distintas cooperativas (por ejemplo, docentes que se desempeñan en varias cooperativas dedicadas a la educación), son contados tantas veces como cooperativas en las que trabajen (con repetición en distintas cooperativas).
- Los ocupados son contabilizados de forma independiente a la carga horaria que desempeñe la persona. En este sentido, los ocupados con distinta dedicación horaria son contabilizados por igual.
- Para las cooperativas de ahorro y crédito y seguros, se procesó información a partir de datos proporcionados por la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias (CJPB).
- No se consideran las Instituciones de Asistencia Médica Privada de Profesionales (IAMPP), ni el empleo que generan, dado que al adoptar esta forma jurídica dejan de ser cooperativas.
- Para desagregar el empleo por departamento, se considera el domicilio fiscal de la cooperativa o SFR declarado en la PTU, que puede no coincidir con el lugar físico donde se encuentra instalada la entidad. A su vez, no es posible desagregar el empleo generado en los distintos departamentos cuando las organizaciones tienen varios locales, agencias o sucursales. La totalidad del empleo es asignado al departamento en el que se establece el domicilio fiscal.
- Todas las edades son calculadas al 31/12/2022.

## II. EMPLEO EN COOPERATIVAS Y SFR

Para este informe se identificaron un total de 1.179 entidades con personas registradas, de las cuales 1.148 son cooperativas y 31 son SFR. Las entidades mencionadas generan un total de 26.402 empleos, de los cuales 25.997 corresponden a cooperativas y 405 a SFR. A pesar de que en el año 2021 se aprecia un descenso en el número de entidades activas con personal registrado, se observa un aumento sostenido en la cantidad de empleos generados en los últimos cuatro años, de acuerdo con la serie histórica analizada. En particular, respecto al año 2021, el aumento en la cantidad de ocupados en cooperativas y SFR es de 5% (1.254 empleos más). Por su parte, si comparamos el año 2022 respecto a 2020, el aumento fue de 11,7% (2.755 personas más).



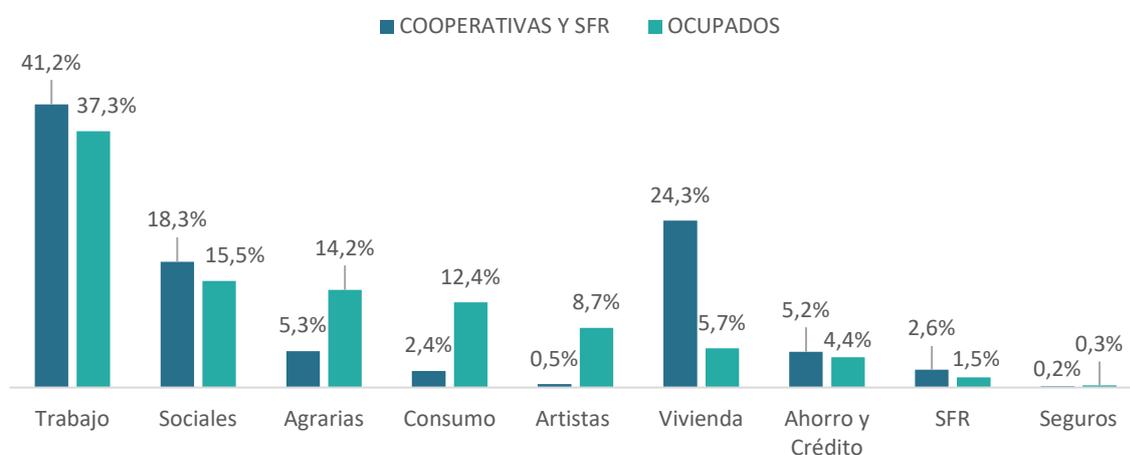
		2019*	2020	2021	2022	Var % 2021-2022
ENTIDADES	Solo cooperativas	1.113	1.125	1.085	1.148	5,8%
	Cooperativas y SFR	-	1.154	1.116	1.179	5,6%
OCUPADOS	Solo cooperativas	22.880	23.282	24.777	25.997	4,9%
	Cooperativas y SFR	-	23.647	25.148	26.402	5,0%

Fuente: Planilla de Trabajo Unificada, Unidad Estadística MTSS, 2019 - 2022.  
\*Para el informe con datos de 2019 no se analizaron las SFR.

Dentro de las diferentes clases de cooperativas, las que generan más empleo son las de trabajo, ya que comprenden al 37,3% de los ocupados (9.843 empleos, un 6,2% más respecto a 2021). Le siguen las cooperativas sociales con el 15,5% de los ocupados (4.102 personas, un 5,3% más respecto a 2021). Ambas clases presentan un promedio similar de personas ocupadas: 20 y 19 respectivamente. En tercer lugar, se encuentran las cooperativas agrarias con el 14,2% del total de ocupados (3.736 ocupados, con un descenso de 2,3% en la cantidad de ocupados respecto a 2021), y con un promedio levemente mayor a las anteriores (59 personas por cooperativa). Por su parte, las cooperativas de consumo ocupan al 12,4% de los trabajadores (3.278, 1,3% menos respecto a 2021), mientras que las de artistas y oficios conexos emplean al 8,7% de los ocupados (2.291 personas, 22,3% más que en 2021). Ambas clases se destacan por tener alta concentración de trabajadores (117 y 382 personas en promedio respectivamente). En lo que respecta a las cooperativas de vivienda, ocupan al 5,7% de los ocupados (1.512 personas) y tienen una concentración más baja de personas (5 en promedio), aunque muestran un incremento de 11,9% en la cantidad de ocupados respecto a 2021. Las cooperativas de ahorro y crédito ocupan al 4,4% (1.150, 1,4% menos respecto a 2021) y las SFR al 1,5% (405 ocupados,

9,2% más respecto a 2021). Por último, las cooperativas de seguros generan el 0,3% del empleo (85 personas).

### ENTIDADES Y OCUPADOS SEGÚN CLASE - 2022



### CANTIDAD DE ENTIDADES Y CANTIDAD DE OCUPADOS SEGÚN CLASE 2022

CLASE	COOPERATIVAS Y SFR	%	OCUPADOS	%	PROMEDIO OCUPADOS
Trabajo	486	41,2%	9.843	37,3%	20
Sociales	216	18,3%	4.102	15,5%	19
Agrarias	63	5,3%	3.736	14,2%	59
Consumo	28	2,4%	3.278	12,4%	117
Artistas	6	0,5%	2.291	8,7%	382
Vivienda	286	24,3%	1.512	5,7%	5
Ahorro y Crédito	61	5,2%	1.150	4,4%	19
SFR	31	2,6%	405	1,5%	13
Seguros	2	0,2%	85	0,3%	43
TOTAL	1.179	100,0%	26.402	100,0%	22

Fuente: elaboración propia en base a datos de Planilla de Trabajo Unificada, diciembre 2022. Para las cooperativas de ahorro y crédito y seguros (cuyos ocupados no aportan al BPS) los datos provienen de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancaria.

CANTIDAD DE ENTIDADES CON PERSONAL Y CANTIDAD DE OCUPADOS POR CLASE 2019-2022									
TIPO DE ENTIDAD	2019		2020		2021		2022		Var % 2021 – 2022 OCUPADOS
	COOP. Y SFR	OCUPADOS							
Trabajo	438	9.063	451	9.471	453	9.270	486	9.843	6,2%
Sociales	247	4.569	242	4.742	218	3.895	216	4.102	5,3%
Artistas	4	1.592	4	1.659	5	1.874	6	2.291	22,3%
Consumo	23	1.051	25	1.028	26	3.321	28	3.278	-1,3%
Vivienda	271	1.577	272	1.475	253	1.351	286	1.512	11,9%
Agrarias	65	3.772	67	3.668	67	3.822	63	3.736	-2,3%
Ahorro y Crédito	63	1.187	62	1.173	61	1.166	61	1.150	-1,4%
Seguros	2	69	2	66	2	78	2	85	9,0%
SFR	-	-	29	365	31	371	31	405	9,2%
TOTAL	1.113	22.880	1.154	23.647	1.116	25.148	1.179	26.402	5,0%

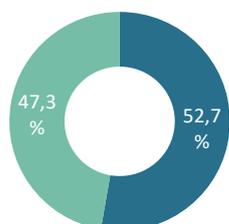
Fuente: Planilla de Trabajo Unificada, Unidad Estadística MTSS, 2022, y CJPB.

Al analizar la edad de los ocupados en cooperativas y SFR, vemos que casi 2 de cada 10 personas (17,9%) son jóvenes menores de 30 años. Aproximadamente 3 de cada 10 (28,3%) tienen entre 30 y 39 años; y una proporción casi similar (26,9%) tiene entre 40 y 49 años. Por su parte, 2 de cada 10 tiene entre 50 y 59 años (20,3%) y únicamente el 6,7% supera los 60 años. La cantidad de empleos según tramos de edad de las personas es muy similar a los valores observados el año anterior: 18,2%, 28,4%, 26,7%, 20,4% y 6,2% respectivamente.

En relación al sexo de los ocupados, se observa una leve mayoría de hombres (52,7%) en comparación a las mujeres (47,3%), valores muy similares a los observados en 2021 (53,2% y 46,8% respectivamente). Los varones se destacan principalmente entre los mayores de 50 años (30,4% del total de varones), mientras que las mujeres lo hacen en los tramos comprendidos entre los 25 y 39 años (43,1% del total de mujeres).

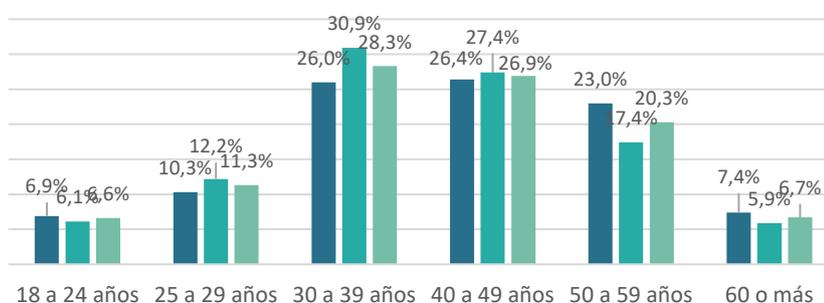
OCUPADOS EN COOP. Y SFR SEGÚN SEXO - 2022

■ HOMBRES ■ MUJERES



OCUPADOS EN COOPERATIVAS Y SFR POR SEXO SEGÚN TRAMOS DE EDAD 2022

■ HOMBRES ■ MUJERES ■ TOTAL



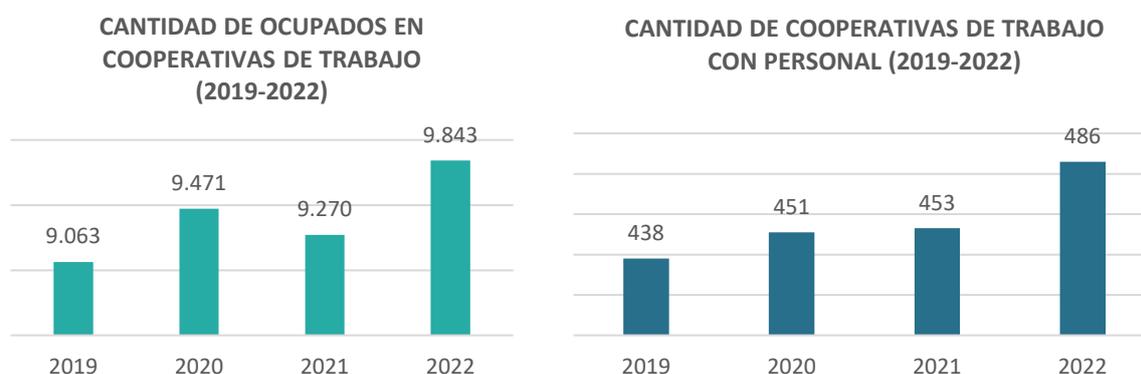
CANTIDAD DE OCUPADOS EN COOPERATIVAS Y SFR POR SEXO SEGÚN TRAMOS DE EDAD 2022						
TRAMOS EDAD	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL	%
18 a 24 años	966	6,9%	764	6,1%	1.730	6,6%
25 a 29 años	1.442	10,3%	1.535	12,2%	2.977	11,3%
30 a 39 años	3.620	26,0%	3.852	30,9%	7.472	28,3%
40 a 49 años	3.669	26,4%	3.429	27,4%	7.098	26,9%
50 a 59 años	3.190	23,0%	2.171	17,4%	5.361	20,3%
60 o más	1.034	7,4%	730	5,9%	1.764	6,7%
TOTAL	13.921	100,0%	12.481	100,0%	26.402	100,0%
% POR SEXO	52,7%		47,3%		100,0%	

Fuente: Planilla de Trabajo Unificada, Unidad Estadística MTSS, 2022, y CJPB.

### III. COOPERATIVAS DE TRABAJO

Para este informe se identificaron 486 cooperativas de trabajo<sup>1</sup>, que ocupan a 9.843 personas. Esto supone un aumento de 6,2% en la cantidad de ocupados respecto a 2021 (573 personas más) y un incremento de 7,3% en la cantidad de cooperativas que presentan ocupados (33 cooperativas más).

En relación a la cantidad de ocupados, luego de la contracción observada 2021 (año marcado por la pandemia COVID-19) que implicó un descenso de 2,1% respecto a 2020 (200 ocupados menos), se observa una recuperación en la generación de empleo, alcanzando la mayor cantidad de los últimos cuatro años. Por su parte, la cantidad de cooperativas con personas ocupadas también registra un avance, luego de la estabilidad observada en 2020 y 2021 (451 y 453 respectivamente).



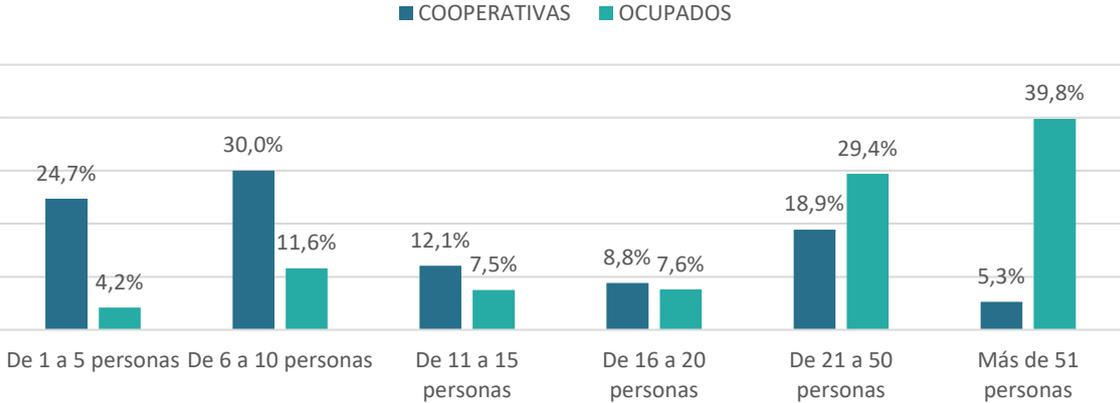
CANTIDAD DE COOPERATIVAS DE TRABAJO CON PERSONAL REGISTRADO Y CANTIDAD DE OCUPADOS 2019 - 2022					
	2019	2020	2021	2022	Var % 2022 - 2021
Cooperativas con personal	438	451	453	486	7,3%
Cantidad de ocupados	9.063	9.471	9.270	9.843	6,2%

Fuente: Planilla de Trabajo Unificada, Unidad Estadística MTSS, 2019 - 2022

<sup>1</sup> Según el artículo 99 de la Ley 18.407 son cooperativas de trabajo las que tienen por objeto proporcionar a sus socios puestos de trabajo mediante su esfuerzo personal y directo, a través de una organización conjunta destinada a producir bienes o servicios, en cualquier sector de la actividad económica. La relación de los socios con la cooperativa es societaria.

Más de la mitad de las cooperativas de trabajo analizadas (54,7%, 266 cooperativas) tienen entre 1 y 10 ocupados, concentrando el 15,8% de los ocupados. Para el año 2021, estos porcentajes eran 56,8% y 15,3% respectivamente. En el otro extremo, las cooperativas más grandes (más de 50 personas) son el 5,3% del total (26 cooperativas), pero concentran el 39,8% de los ocupados. Para 2021 estos porcentajes eran de 6% y 42,7% respectivamente. También se destacan las cooperativas integradas por entre 21 y 50 personas (18,9% del total, 92 organizaciones), concentrando el 29,4% de los ocupados totales de esta clase.

**COOPERATIVAS DE TRABAJO Y OCUPADOS SEGÚN TAMAÑO 2022**



CANTIDAD DE COOPERATIVAS DE TRABAJO Y CANTIDAD DE OCUPADOS SEGÚN TAMAÑO 2022				
PERSONAS REGISTRADAS	COOPERATIVAS	%	OCUPADOS	%
De 1 a 5 personas	120	24,7%	411	4,2%
De 6 a 10 personas	146	30,0%	1.137	11,6%
De 11 a 15 personas	59	12,1%	735	7,5%
De 16 a 20 personas	43	8,8%	750	7,6%
De 21 a 50 personas	92	18,9%	2.896	29,4%
Más de 50 personas	26	5,3%	3.914	39,8%
TOTAL	486	100,0%	9.843	100,0%

Fuente: Planilla de Trabajo Unificada, Unidad Estadística MTSS, 2022

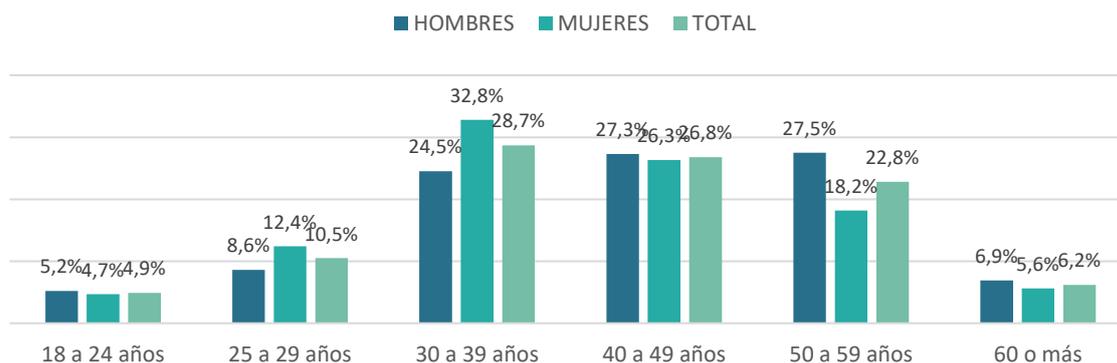
Al desagregar a los ocupados por sexo, se observa que la distribución porcentual es prácticamente equitativa: el 49,2% de los ocupados son varones (4.844), mientras que el 50,8% son mujeres (4.999). Para 2021 los porcentajes son similares: 49,4% varones y 50,6% mujeres. Si comparamos el porcentaje de mujeres en los últimos 4 años, se aprecia un aumento de 3 puntos porcentuales en su participación: 47,8% (2019), 48,8% (2020) 50,6% (2021), y 50,8% para 2022.

En cuanto a la edad de las personas, las cooperativas de trabajo no se caracterizan por tener un conjunto de ocupados con edades jóvenes, ya que el 55,8% tiene 40 o más años. A pesar de ello, se observa un leve aumento respecto al año 2021 cuando el porcentaje era menor (54,3%). En el total de ocupados, se destaca el tramo de entre 30 y 39 años con el 28,7% de los ocupados, seguido del tramo con edades comprendidas entre los 40 y 49 años, con el 26,8%, y el tramo de entre 50 y 59 años con

el 22,8% de los ocupados. En lo que respecta a los jóvenes, el 15,4% tiene menos de 30 años. En contraposición, un 6,2% tiene 60 o más años. El promedio de edad para los ocupados en estas cooperativas es de 42 años.

Al analizar el cruce entre sexo y edad, se observa que las mujeres se destacan en mayor proporción en los tramos más jóvenes de 25 a 39 años (45,2%) respecto a los varones (33,1%). Mientras que los hombres destacan en los tramos de entre 40 y 59 años (54,8%) respecto a las mujeres (44,5%).

**OCUPADOS EN COOPERATIVAS DE TRABAJO POR SEXO SEGÚN TRAMOS DE EDAD 2022**



CANTIDAD DE OCUPADOS EN COOPERATIVAS DE TRABAJO POR SEXO SEGÚN TRAMOS DE EDAD 2022						
TRAMOS DE EDAD	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL	%
18 a 24 años	251	5,2%	234	4,7%	485	4,9%
25 a 29 años	417	8,6%	619	12,4%	1.036	10,5%
30 a 39 años	1.186	24,5%	1.640	32,8%	2.826	28,7%
40 a 49 años	1.322	27,3%	1.317	26,3%	2.639	26,8%
50 a 59 años	1.333	27,5%	911	18,2%	2.244	22,8%
60 o más	335	6,9%	278	5,6%	613	6,2%
TOTAL	4.844	100,0%	4.999	100,0%	9.843	100,0%
% POR SEXO	49,2%		50,8%		100,0%	

Fuente: Planilla de Trabajo Unificada, Unidad Estadística MTSS, 2022

Considerando el domicilio fiscal declarado, Montevideo concentra al 54,5% de las cooperativas (265) y el 65,3% del empleo generado (6.429 ocupados). En segundo lugar, se ubica el departamento de Canelones con el 14% de las cooperativas (68 cooperativas) y el 13,4% de los ocupados (1.317 personas). Mientras que, en tercer lugar, se destaca el departamento de Salto con 24 cooperativas (4,9%), y el 4,1% del empleo total (400 personas).

Respecto al año 2021, estos 3 departamentos absorben el 75% del crecimiento en ocupados (429 de 573 ocupados), y el 69,7% del crecimiento en cantidad de cooperativas (23 de 33 cooperativas). El resto del crecimiento en la cantidad de ocupados se distribuye en los demás departamentos del país, destacándose Rocha (7%), Florida (6,3%) y Soriano (5,4%). Los departamentos que aportan negativamente a este crecimiento, ya que vieron reducida la cantidad de cooperativistas son: San José (5,4%), Tacuarembó (2,4%) y Río Negro (1,4%).

CANTIDAD DE COOPERATIVAS DE TRABAJO Y CANTIDAD DE OCUPADOS SEGÚN DEPARTAMENTOS 2022				
DEPARTAMENTO	COOPERATIVAS	%	OCUPADOS	%
Montevideo	265	54,5%	6.429	65,3%
Canelones	68	14,0%	1.317	13,4%
Salto	24	4,9%	400	4,1%
Maldonado	13	2,7%	178	1,8%
Colonia	12	2,5%	150	1,5%
Artigas	11	2,3%	101	1,0%
Florida	11	2,3%	188	1,9%
Rocha	11	2,3%	168	1,7%
San José	10	2,1%	171	1,7%
Lavalleja	9	1,9%	115	1,2%
Soriano	9	1,9%	69	0,7%
Paysandú	8	1,6%	247	2,5%
Rio Negro	8	1,6%	31	0,3%
Tacuarembó	6	1,2%	28	0,3%
Treinta y Tres	6	1,2%	62	0,6%
Cerro Largo	6	1,2%	51	0,5%
Flores	4	0,8%	57	0,6%
Durazno	3	0,6%	25	0,3%
Rivera	2	0,4%	56	0,6%
TOTAL	486	100,0%	9.843	100,0%

Al igual que el año anterior, considerando el empleo generado por rama de actividad (CIU Rev. 4), hay 3 actividades que concentran más de la mitad de las cooperativas de trabajo (53,5%, 260 cooperativas) y prácticamente el 70% de los ocupados (6.585 personas). Estas actividades son:

- Transporte y almacenamiento, con el 16,3% de las cooperativas de trabajo (79 cooperativas) y el 27,4% de los ocupados (2.700 empleos).
- Enseñanza con el 20,2% de las cooperativas (98 cooperativas) y el 23,1% de los ocupados (2.269 empleos).
- Actividades sociales y relacionadas con la salud humana: 17,1% de las cooperativas de trabajo (83) y el 16,4% de los ocupados (1.616 empleos).

Respecto a 2021, las 3 actividades registran incrementos en la generación de empleo: 1,5%, 4,1% y 12% respectivamente. En particular, el rubro de actividades sociales y relacionadas con la salud humana, se destaca con un incremento de 173 ocupados más.

A la interna de estas actividades se observa que, de las 79 cooperativas que integran el rubro transporte y almacenamiento, 54 se dedican al transporte de pasajeros en taxímetros o remises y 19 cooperativas se dedican al transporte de pasajeros en buses en el área urbana, suburbana o metropolitana, y transporte de pasajeros en buses de larga distancia. En el rubro servicios sociales y relacionados con la salud humana se encuentran 31 cooperativas que brindan servicios odontológicos, 21 que se dedican a otras actividades relacionadas con la salud humana y 24 cooperativas dedicadas al cuidado de personas y acompañantes de personas enfermas.

Además de las actividades antes mencionadas, hay otras ramas de actividad que presentan aumentos en la generación de empleo respecto al año anterior 2021:

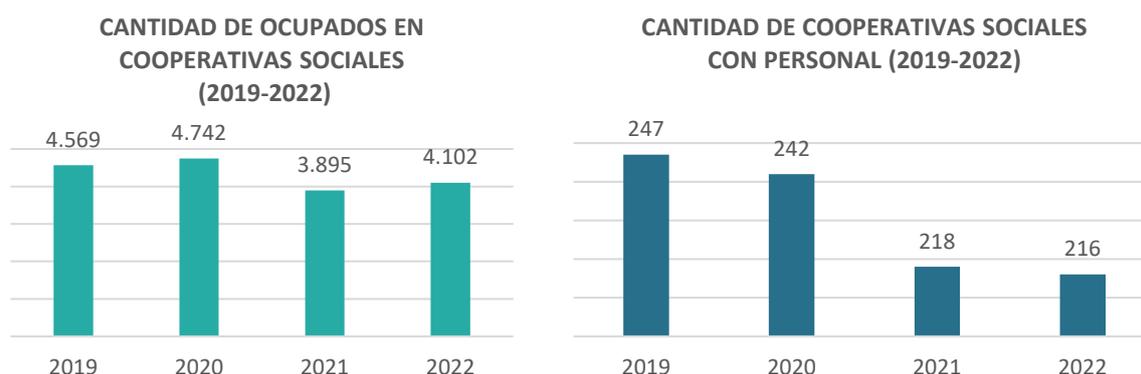
- La industria manufacturera aumentó 18,3% la cantidad de ocupados, pasando de 469 a 555 personas en 2022.
- La construcción presenta un incremento de 40,8% (51 ocupados más respecto a 2021)
- Las actividades profesionales, científicas y técnicas, reflejan un aumento de 28,7% (79 empleos más).

CANTIDAD DE COOPERATIVAS DE TRABAJO Y CANTIDAD DE OCUPADOS SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD 2021 - 2022										
RAMA DE ACTIVIDAD (CIU Rev. 4)	2021				2022				VAR. OCUPADOS 21-22	
	COOP.		OCUPADOS		COOP.		OCUPADOS			
Producción agropecuaria, forestación y pesca	6	1,3%	40	0,4%	7	1,4%	57	0,6%	17	42,5%
Industrias manufactureras	41	9,1%	469	5,1%	47	9,7%	555	5,6%	86	18,3%
Suministro de agua; alcantarillado, gestión de desechos y act. de saneamiento	18	4,0%	418	4,5%	16	3,3%	405	4,1%	-13	-3,1%
Construcción	14	3,1%	125	1,3%	16	3,3%	176	1,8%	51	40,8%
Comercio	16	3,5%	143	1,5%	19	3,9%	165	1,7%	22	15,4%
Transporte y almacenamiento	79	17,4%	2.659	28,7%	79	16,3%	2.700	27,4%	41	1,5%
Alojamiento y servicios de comida	6	1,3%	41	0,4%	8	1,6%	67	0,7%	26	63,4%
Información y comunicación	14	3,1%	88	0,9%	16	3,3%	128	1,3%	40	45,5%
Actividades financieras y de seguros.	3	0,7%	14	0,2%	3	0,6%	15	0,2%	1	7,1%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	33	7,3%	275	3,0%	38	7,8%	354	3,6%	79	28,7%
Actividades administrativas y servicios de apoyo	15	3,3%	550	5,9%	19	3,9%	546	5,5%	-4	-0,7%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social	6	1,3%	190	2,0%	6	1,2%	186	1,9%	-4	-2,1%
Enseñanza	90	19,9%	2.180	23,5%	98	20,2%	2.269	23,1%	89	4,1%
Servicios sociales y relacionados con la salud humana	82	18,1%	1.443	15,6%	83	17,1%	1.616	16,4%	173	12,0%
Artes, entretenimiento y recreación	3	0,7%	32	0,3%	3	0,6%	33	0,3%	1	3,1%
Otras actividades de servicio	27	6,0%	603	6,5%	28	5,8%	571	5,8%	-32	-5,3%
<b>TOTAL</b>	<b>453</b>	<b>100%</b>	<b>9.270</b>	<b>100%</b>	<b>486</b>	<b>100%</b>	<b>9.843</b>	<b>100%</b>	<b>573</b>	<b>6,2%</b>

Fuente: Planilla de Trabajo Unificada, Unidad Estadística MTSS, 2021 - 2022

#### IV. COOPERATIVAS SOCIALES

La cantidad de cooperativas sociales<sup>2</sup> con personal registrado en PTU es de 216 organizaciones, mientras que la cantidad de trabajadores asciende a 4.102 personas. Respecto al año 2021, se observa un descenso de 0,9% en la cantidad de cooperativas (2 menos), y un aumento de 5,3% en la cantidad de ocupados (207 personas más). Este aumento supone una recuperación en el empleo, luego de la contracción observada 2021, año en que se produjo un descenso de 847 puestos de trabajo (producto de una disminución de personas ocupadas, así como de cooperativas que se transformaron a la modalidad de cooperativa de trabajo).



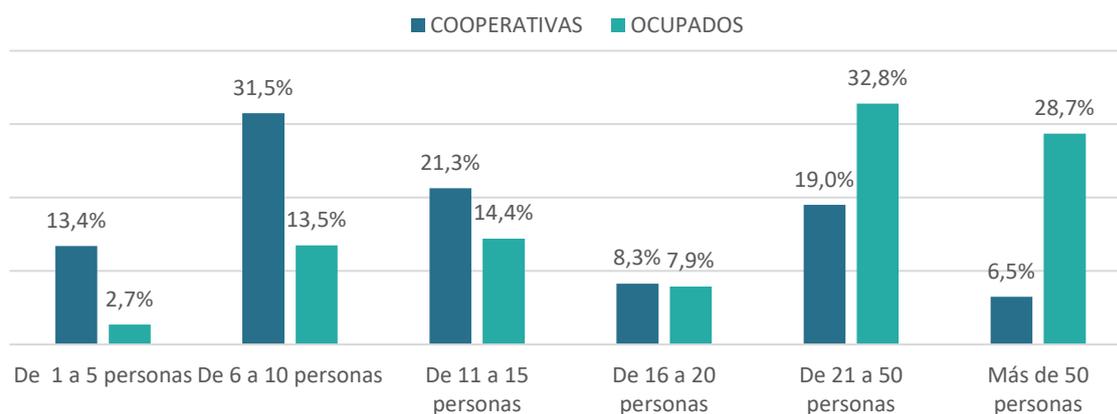
CANTIDAD DE COOPERATIVAS SOCIALES CON PERSONAL REGISTRADO Y CANTIDAD DE OCUPADOS 2019 - 2022					
	2019	2020	2021	2022	Var. % 2021 - 2022
Cooperativas con personal	247	242	218	216	-0,9%
Cantidad de ocupados	4.569	4.742	3.895	4.102	5,3%

Fuente: Planilla de Trabajo Unificada, Unidad Estadística MTSS, 2019 - 2022

De las 216 cooperativas con personal, el 44,9% tiene 10 personas o menos y ocupan al 16,2% de los trabajadores. Una proporción algo mayor (48,6%) tiene entre 11 y 50 personas y ocupa a más de la mitad de los trabajadores (55,1%). Por su parte, las entidades que tienen más de 50 personas ocupadas son las menos (6,5%), pero concentran al 28,7% de los ocupados. En comparación con años anteriores, la cantidad de cooperativas según su tamaño se mantiene relativamente estable: en 2021 la distribución era de 49,5%, 45% y 5,5% respectivamente.

<sup>2</sup> Según el artículo 172 de la Ley 18.407 las cooperativas sociales son aquellas cooperativas de trabajo que tienen por objeto proporcionar a sus socios un puesto de trabajo para el desarrollo de distintas actividades económicas, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, con el fin de lograr la inserción social y laboral de los jefes y jefas de hogares pertenecientes a sectores con necesidades básicas insatisfechas, jóvenes, discapacitados, minorías étnicas y todo grupo en situación de extrema vulnerabilidad social.

## COOPERATIVAS SOCIALES Y OCUPADOS SEGÚN TAMAÑO 2022



PERSONAS REGISTRADAS	COOPERATIVAS	%	OCUPADOS	%
De 1 a 5 personas	29	13,4%	111	2,7%
De 6 a 10 personas	68	31,5%	555	13,5%
De 11 a 15 personas	46	21,3%	590	14,4%
De 16 a 20 personas	18	8,3%	323	7,9%
De 21 a 50 personas	41	19,0%	1.347	32,8%
Más de 50 personas	14	6,5%	1.176	28,7%
TOTAL	216	100,0%	4.102	100,0%

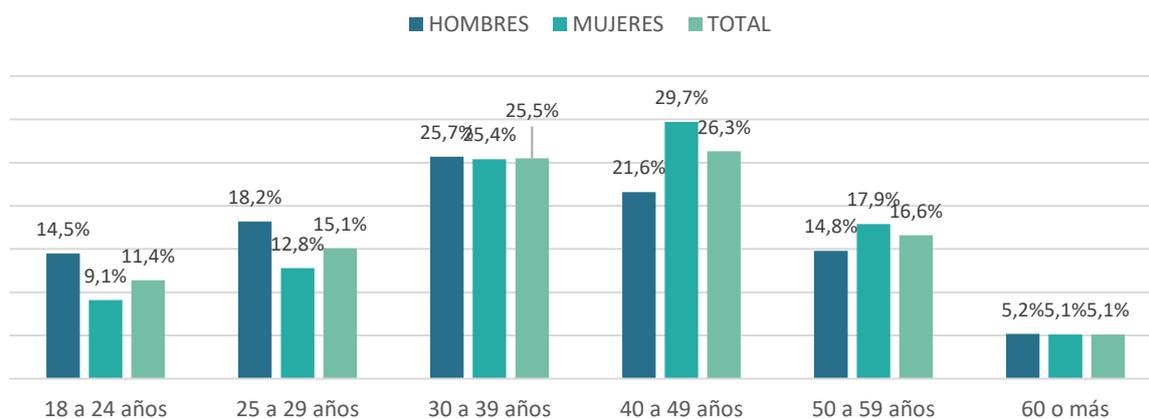
Fuente: Planilla de Trabajo Unificada, Unidad Estadística MTSS, 2022.

Respecto a la distribución por sexo de los ocupados, el 57,9% son mujeres y 42,1% son varones. La predominancia de mujeres se presenta estable respecto a años anteriores (56,7% en 2020 y 56,2% en 2019 y 57,4% en 2021).

Si observamos los datos por edad, se aprecia que los tramos con mayor cantidad de ocupados comprenden a las personas de entre 30 y 39 años y entre 40 y 49 años, quienes representan a poco más de la mitad de los ocupados (25,5% y 26,3% respectivamente). Por su parte, los menores de 30 años componen a casi 3 de cada 10 ocupados (11,4% son menores de 25 años y 15,1% tienen entre 25 y 29 años). En el otro extremo, los ocupados entre 50 y 59 años agrupan al 16,6% de los ocupados y los de 60 años o más al 5,1% del total. Considerando al total de ocupados, el promedio de edad es de 39 años.

Al analizar por sexo y tramos de edad encontramos que, entre los menores de 30 años, los varones se destacan en comparación a las mujeres (32,7% frente a 21,9%), mientras que entre los 40 y 59 años la relación se invierte, predominando las mujeres (47,6% frente a 36,4%).

## OCUPADOS EN COOPERATIVAS SOCIALES POR SEXO SEGÚN TRAMOS DE EDAD 2022



### CANTIDAD DE OCUPADOS EN COOPERATIVAS SOCIALES POR SEXO SEGÚN TRAMOS DE EDAD 2022

TRAMOS DE EDAD	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL	%
18 a 24 años	251	14,5%	216	9,1%	467	11,4%
25 a 29 años	314	18,2%	304	12,8%	618	15,1%
30 a 39 años	444	25,7%	602	25,4%	1.046	25,5%
40 a 49 años	374	21,6%	706	29,7%	1.080	26,3%
50 a 59 años	255	14,8%	426	17,9%	681	16,6%
60 o más	90	5,2%	120	5,1%	210	5,1%
TOTAL	1.728	100,0%	2.374	100,0%	4.102	100,0%
% POR SEXO	42,1%		57,9%		100,0%	

Fuente: Planilla de Trabajo Unificada, Unidad Estadística MTSS, 2022.

En el siguiente cuadro se presentan las cooperativas sociales y el empleo que generan, según su domicilio fiscal. Montevideo concentra la mayor cantidad de cooperativas con personas en planilla, lo que representa al 28,2% del total (61 cooperativas), y la mayor cantidad de empleo: el 43,9% de los ocupados (1.799). Canelones se ubica en el segundo lugar con el 11,6% de las cooperativas con personal (25) y el 14% de los ocupados (575). En el otro extremo, San José es el departamento con menor número de cooperativas con personal (2) y con menor cantidad de personas (29 ocupados, que representan el 0,7% del total de ocupados).

CANTIDAD DE COOPERATIVAS SOCIALES Y CANTIDAD DE OCUPADOS SEGÚN DEPARTAMENTOS 2022				
DEPARTAMENTO	COOPERATIVAS	%	OCUPADOS	%
Montevideo	61	28,2%	1.799	43,9%
Canelones	25	11,6%	575	14,0%
Tacuarembó	8	3,7%	199	4,9%
Paysandú	19	8,8%	185	4,5%
Maldonado	9	4,2%	178	4,3%
Colonia	11	5,1%	164	4,0%
Rivera	6	2,8%	126	3,1%
Salto	11	5,1%	120	2,9%
Rio Negro	9	4,2%	108	2,6%
Florida	12	5,6%	102	2,5%
Soriano	7	3,2%	100	2,4%
Rocha	7	3,2%	85	2,1%
Treinta y Tres	6	2,8%	69	1,7%
Cerro Largo	5	2,3%	64	1,6%
Artigas	7	3,2%	54	1,3%
Flores	4	1,9%	49	1,2%
Durazno	3	1,4%	48	1,2%
Lavalleja	4	1,9%	48	1,2%
San José	2	0,9%	29	0,7%
TOTAL	216	100,0%	4.102	100,0%

Fuente: Planilla de Trabajo Unificada, Unidad Estadística MTSS, 2022

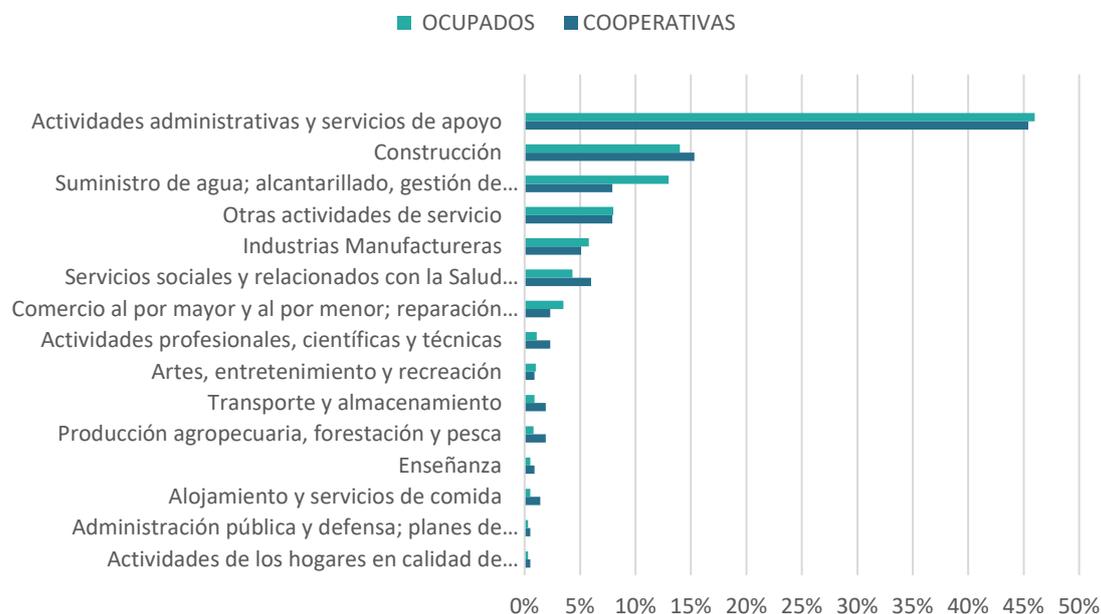
Considerando las ramas de actividad con mayor cantidad de ocupados, casi la mitad de las cooperativas sociales (45,4%, 98 cooperativas) se dedica a actividades administrativas y servicios de apoyo, agrupando a cerca de la mitad de los puestos de trabajo (46,0%, 1.888 personas). Dentro de la rama mencionada, se incluye: limpieza general de edificios (39 cooperativas), otras actividades de limpieza industrial y de edificios (19 cooperativas), otras actividades de servicios de manutención y cuidado de paisajes (10 cooperativas), servicios de jardinería (10 cooperativas), servicio de barrido de calles (8 cooperativas), actividades combinadas de apoyo a instalaciones (5 cooperativas), servicios de guardias de seguridad sin monitoreo electrónico (3 cooperativas), otro suministro de recursos humanos (2 cooperativas), así como actividades de servicio administrativa combinadas de oficina (1 cooperativa) y organización de convenciones y eventos comerciales (1 cooperativa).

En segundo lugar, se destaca el área de la construcción que comprende al 15,3% de las cooperativas (33 cooperativas) y al 14,0% de los puestos de trabajo (574 personas). De éstas, la mayoría (20 cooperativas) corresponden a la construcción de obras de arquitectura. En menor medida se dedican a otras actividades especializadas de construcción (5), construcción de infraestructura de servicios (2), pintado y empapelado de edificios (2), e instalaciones sanitarias (2). Las restantes cooperativas se dedican a la instalación eléctrica y de comunicaciones (1); y a la colocación de revestimientos de pisos y paredes (1).

En tercer lugar, aparecen las cooperativas abocadas al suministro de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento, las cuales agrupan al 7,9% (17) de las cooperativas. Ellas generan el 13,0% de los puestos de trabajo (535 ocupados). La mayoría de estas cooperativas

corresponden al rubro de recolección de desechos no peligrosos (12 cooperativas). Otras se dedican a actividades de saneamiento y otros servicios de gestión de desechos (3), tratamiento y eliminación de desechos no peligrosos (1) y recuperación de materiales (1).

### COOPERATIVAS SOCIALES Y OCUPADOS SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD 2022

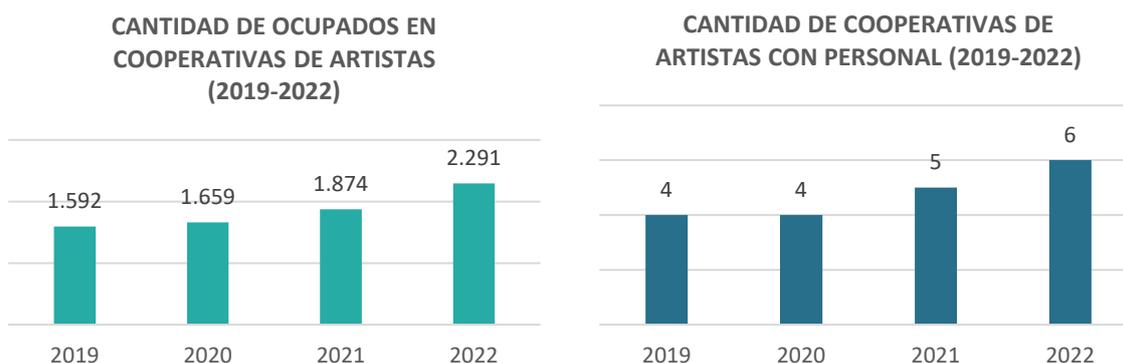


CANTIDAD DE COOPERATIVAS SOCIALES Y CANTIDAD DE OCUPADOS SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD 2022				
RAMA DE ACTIVIDAD (CIIU Rev. 4)	COOP.	%	OCUPADOS	%
Actividades administrativas y servicios de apoyo	98	45,4%	1.888	46,0%
Construcción	33	15,3%	574	14,0%
Suministro de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento	17	7,9%	535	13,0%
Otras actividades de servicio	17	7,9%	326	8,0%
Industrias Manufactureras	11	5,1%	237	5,8%
Servicios sociales y relacionados con la Salud humana.	13	6,0%	176	4,3%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de los vehículos de motor y de las motocicletas	5	2,3%	144	3,5%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	5	2,3%	45	1,1%
Artes, entretenimiento y recreación	2	0,9%	41	1,0%
Transporte y almacenamiento	4	1,9%	37	0,9%
Producción agropecuaria, forestación y pesca	4	1,9%	34	0,8%
Alojamiento y servicios de comida	3	1,4%	21	0,5%
Enseñanza	2	0,9%	20	0,5%
Actividades de los hogares en calidad de empleadores, actividades indiferenciadas de producción de bienes y servicios de los hogares	1	0,5%	12	0,3%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	1	0,5%	12	0,3%
<b>TOTAL</b>	<b>216</b>	<b>100,0%</b>	<b>4.102</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Planilla de Trabajo Unificada, Unidad Estadística MTSS, 2022

## V. COOPERATIVAS DE ARTISTAS Y OFICIOS CONEXOS

Se identifican 6 cooperativas de artistas y oficios conexos<sup>3</sup> que, en conjunto, presentan 2.291 personas registradas en PTU, un 22,3% más respecto al año anterior 2021 (417 personas más). Como se mencionó en el apartado metodológico, aquí se contabilizan las personas registradas en PTU a la fecha considerada para este informe, sin embargo, estas cooperativas tienen la particularidad de aportar a la seguridad social únicamente por los períodos efectivos de actividad de sus integrantes, por lo que el aporte puede no ser permanente ni sostenido en el tiempo.



CANTIDAD COOPERATIVAS DE ARTISTAS Y OFICIOS CONEXOS CON PERSONAL REGISTRADO Y CANTIDAD DE OCUPADOS 2019 - 2022					
	2019	2020	2021	2022	Var. % 2021 - 2022
Cooperativas con personal	4	4	5	6	20,0%
Cantidad de ocupados	1.592	1.659	1.874	2.291	22,3%

Fuente: Planilla de Trabajo Unificada, Unidad Estadística MTSS 2019 - 2022.

Tres de estas cooperativas tienen menos de 20 personas registradas en PTU cada una, mientras que las otras tres presentan una cantidad superior (aproximadamente 300, 500 y 1.500 personas cada una). Todas tienen domicilio fiscal en el departamento de Montevideo.

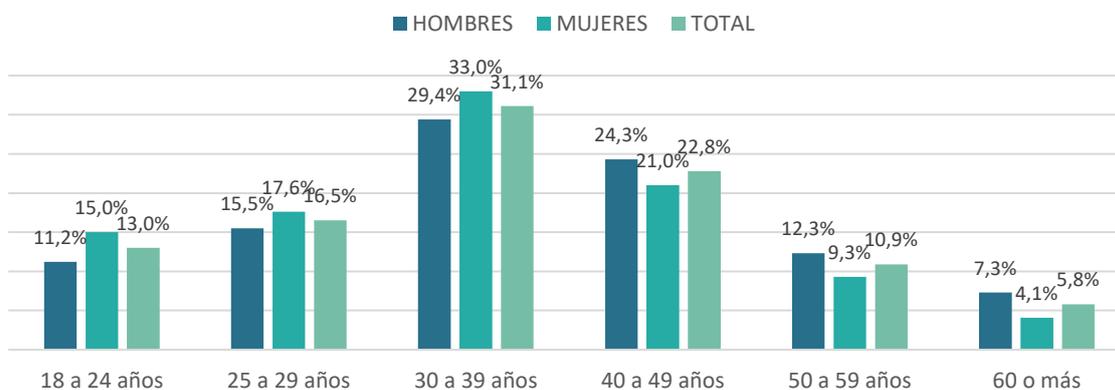
Respecto a la distribución por sexo, 53,4% de los ocupados son varones, mientras que 46,6% son mujeres. Para 2021 estos porcentajes eran 57,5% y 42,5% respectivamente.

En cuanto a la distribución por tramos de edad, se observa que estas cooperativas presentan una proporción importante de personas jóvenes (mayor que en el resto de las cooperativas), ya que 29,5% de los ocupados tiene entre 18 y 29 años. Entre los 30 y 39 años se ubica el 31,1%, mientras que un 22,8% tiene entre 40 y 49 años. En el otro extremo, los mayores de 50 años constituyen el 16,7% del total. Para el año 2021 la distribución era: 15,1%, 30,1%, 30,1% y 24,6%, respectivamente.

<sup>3</sup> Según el artículo 180 de la Ley 18.407 las cooperativas de artistas y oficios conexos son aquellas cooperativas de trabajo constituidas por personas físicas calificadas como artistas intérpretes o ejecutantes, así como por aquellas que desarrollen actividades u oficios conexos a las mismas. Podrán integrar este tipo de cooperativas las personas físicas inscriptas en el Registro Nacional de Artistas y Actividades Conexas del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Los hombres se destacan entre los mayores de 40 años (43,9% frente a 34,4% de mujeres), mientras que las mujeres entre los más jóvenes (32,6% frente a 26,7% de hombres). Por su parte, el promedio de edad de todas las personas ocupadas en estas cooperativas es de 38 años.

**OCUPADOS EN COOPERATIVAS DE ARTISTAS Y OFICIOS CONEXOS POR SEXO SEGÚN TRAMOS DE EDAD 2022**



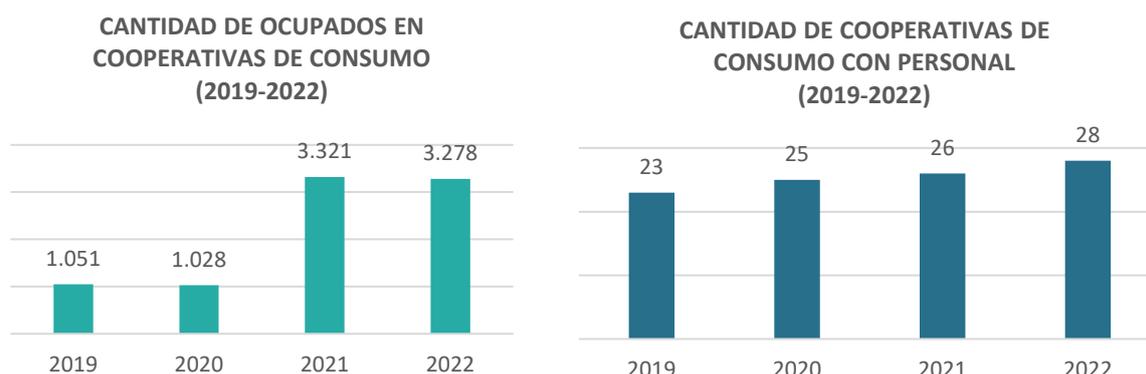
**CANTIDAD DE OCUPADOS EN COOPERATIVAS DE ARTISTAS Y OFICIOS CONEXOS POR SEXO SEGÚN TRAMOS DE EDAD 2022**

TRAMOS DE EDAD	HOMBRE	%	MUJER	%	TOTAL	%
18 a 24 años	137	11,2%	160	15,0%	297	13,0%
25 a 29 años	190	15,5%	188	17,6%	378	16,5%
30 a 39 años	360	29,4%	352	33,0%	712	31,1%
40 a 49 años	298	24,3%	224	21,0%	522	22,8%
50 a 59 años	150	12,3%	99	9,3%	249	10,9%
60 o más	89	7,3%	44	4,1%	133	5,8%
<b>TOTAL</b>	<b>1.224</b>	<b>100,0%</b>	<b>1.067</b>	<b>100,0%</b>	<b>2.291</b>	<b>100,0%</b>
<b>% POR SEXO</b>	<b>53,4%</b>		<b>46,6%</b>		<b>100,0%</b>	

Fuente: Planilla de Trabajo Unificada, Unidad Estadística MTSS, 2022.

## VI. COOPERATIVAS DE CONSUMO

Para este informe se consideraron 28 cooperativas consumo<sup>4</sup>, las cuales registran 3.278 personas<sup>5</sup>. Se observa una leve disminución del 1,3% en la cantidad de empleo generado (43 personas menos), a pesar de que se identifican dos cooperativas más respecto al año anterior. Cabe mencionar que, al observar la serie histórica, en el año 2021 se aprecia un aumento importante en la cantidad de ocupados, producto de que una empresa -del rubro de atención de la salud humana- se transformó en cooperativa de consumo en dicho año.



	2019	2020	2021	2022	Var. % 2021-2022
Cooperativas con personal	23	25	26	28	7,7%
Cantidad de ocupados	1.051	1.028	3.321	3.278	-1,3%

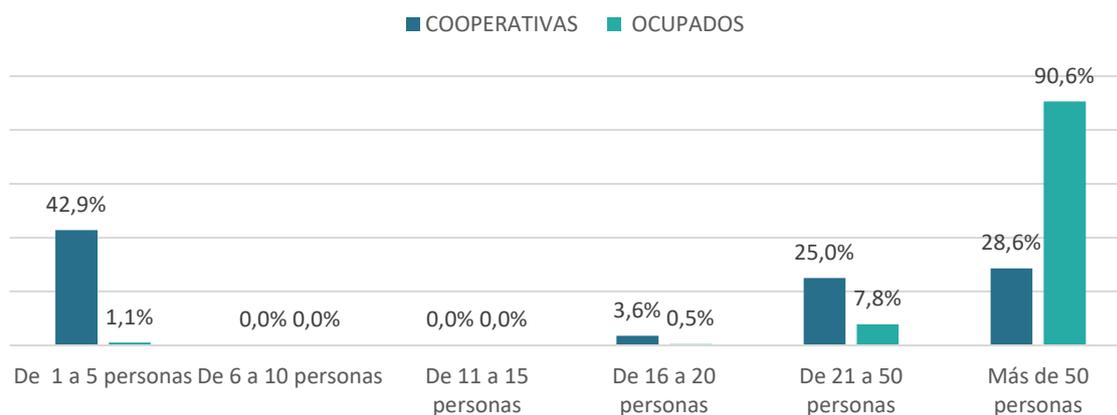
Fuente: Planilla de Trabajo Unificada, Unidad Estadística MTSS, 2019 - 2022.

En cuanto a la cantidad de personas ocupadas, el 42,9% (12 cooperativas) tienen entre 1 y 5 ocupados. Una cooperativa (3,6%) tiene entre 16 y 20 personas ocupadas y el 25% (7 cooperativas) tiene entre 21 y 50 personas ocupadas. Por su parte, el 28,6% de las cooperativas (8 casos) tienen más de 50 ocupados, las cuales generan el 90,6% del empleo en las cooperativas de consumo. Dentro estas últimas, figuran 4 cooperativas con menos de 100 ocupados, 2 cooperativas con aproximadamente de 150 ocupados, una con aproximadamente 200, y otra con aproximadamente 2.200 personas ocupadas.

<sup>4</sup> Según el artículo 106 de la Ley 18.407 son cooperativas de consumo aquellas que tienen por objeto satisfacer las necesidades de consumo de bienes y servicios de sus socios, pudiendo realizar para ello todo tipo de actos y contratos.

<sup>5</sup> Además de las 3.278 personas antes mencionadas, hay registradas 38 personas sin información de Consejo de Salarios. Siguiendo el criterio de informes anteriores, estas personas no se consideran en el análisis.

## COOPERATIVAS DE CONSUMO Y OCUPADOS SEGÚN TAMAÑO 2022



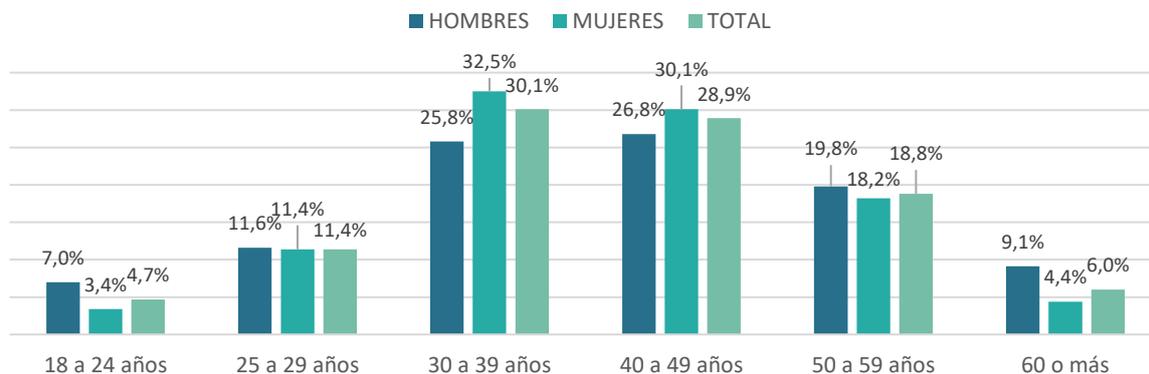
CANTIDAD DE COOPERATIVAS DE CONSUMO Y CANTIDAD DE OCUPADOS SEGÚN TAMAÑO 2022				
PERSONAS REGISTRADAS	COOPERATIVAS	%	OCUPADOS	%
De 1 a 5 personas	12	42,9%	35	1,1%
De 6 a 10 personas	0	0,0%	0	0,0%
De 11 a 15 personas	0	0,0%	0	0,0%
De 16 a 20 personas	1	3,6%	17	0,5%
De 21 a 50 personas	7	25,0%	257	7,8%
Más de 50 personas	8	28,6%	2.969	90,6%
TOTAL	28	100,0%	3.278	100,0%

Fuente: Planilla de Trabajo Unificada, Unidad Estadística MTSS, 2022.

El 64,7% de los puestos son ocupados por mujeres, mientras que el 35,3% son ocupados por varones. Esta feminización de la fuerza laboral se debe principalmente a que la cooperativa con mayor cantidad de ocupados -cerca de 2.200- se dedica al rubro de salud, sector tradicionalmente feminizado en nuestro país. Excluyendo del análisis a dicha entidad, la distribución de los ocupados por sexo sería más equitativa: 54% hombres y 46% mujeres.

En cuanto a la composición por tramos de edad, el 16,1% de los puestos son ocupados por personas menores de 30 años, en estos tramos se destacan los hombres (18,6%) respecto a las mujeres (14,8%). Mientras que entre los 30 y 39 años se concentra el 30,1% de las personas, destacándose en este caso las mujeres (32,5%) respecto a los varones (25,8%). Por otra parte, el 28,9% de los puestos están ocupados por personas entre 40 y 49 años, donde también sobresalen mayormente las mujeres (30,1%) que los hombres (26,8%). Por último, aproximadamente la cuarta parte del total (24,8%) tiene más de 50 años y se trata de un tramo donde los varones ocupan más puestos de trabajo (28,8%) que las mujeres (22,6%). El promedio de edad de los ocupados en cooperativas de consumo es de 41,4 años.

**OCUPADOS EN COOPERATIVAS DE CONSUMO POR SEXO SEGÚN TRAMOS DE EDAD  
2022**



TRAMOS DE EDAD	HOMBRE	%	MUJER	%	TOTAL	%
18 a 24 años	81	7,0%	73	3,4%	154	4,7%
25 a 29 años	134	11,6%	241	11,4%	375	11,4%
30 a 39 años	299	25,8%	689	32,5%	988	30,1%
40 a 49 años	310	26,8%	638	30,1%	948	28,9%
50 a 59 años	229	19,8%	386	18,2%	615	18,8%
60 o más	105	9,1%	93	4,4%	198	6,0%
<b>TOTAL</b>	<b>1.158</b>	<b>100,0%</b>	<b>2.120</b>	<b>100,0%</b>	<b>3.278</b>	<b>100,0%</b>
<b>% POR SEXO</b>	<b>35,3%</b>		<b>64,7%</b>		<b>100,0%</b>	

Fuente: Planilla de Trabajo Unificada, Unidad Estadística MTSS, 2022

Respecto a la ubicación geográfica de las cooperativas, puede existir una distorsión en la información para esta clase de cooperativas ya que para el análisis se utiliza el domicilio fiscal. En aquellos casos donde las cooperativas de consumo puedan tener presencia en la capital y también sucursales en otros departamentos, solo se registra la ubicación en Montevideo. De esta forma, la capital del país concentra el 67,9% de las cooperativas que tienen personas ocupadas (19 cooperativas) y concentra el 97,8% del empleo (3.205 puestos de trabajo). El resto de los departamentos donde hay cooperativas con personas trabajando son: Lavalleja, Flores, Florida, Maldonado, Paysandú, Río Negro, Salto y Tacuarembó; que en conjunto nuclean al restante 2,2% del empleo (73 ocupados). Entre ellos, se destaca el departamento de Salto que, si bien presenta una sola cooperativa de consumo con domicilio fiscal en dicho departamento, ocupa a 48 personas.

CANTIDAD DE COOPERATIVAS DE CONSUMO Y CANTIDAD DE OCUPADOS SEGÚN DEPARTAMENTOS 2022				
DEPARTAMENTO	COOPERATIVAS	%	OCUPADOS	%
Montevideo	19	67,9%	3.205	97,8%
Lavalleja	2	7,1%	3	0,1%
Flores	1	3,6%	4	0,1%
Florida	1	3,6%	5	0,2%
Maldonado	1	3,6%	4	0,1%
Paysandú	1	3,6%	4	0,1%
Río Negro	1	3,6%	1	0,0%
Salto	1	3,6%	48	1,5%
Tacuarembó	1	3,6%	4	0,1%
TOTAL	28	100,0%	3.278	100,0%

Fuente: Planilla de Trabajo Unificada, Unidad Estadística MTSS, 2022

Considerando la actividad económica de estas cooperativas según la clasificación CIU (Revisión 4), se observa que, de las 28 cooperativas que registran personal, 23 de ellas (82,1%) se dedican al comercio al por menor, concentrando el 32,8% del empleo del sector (1.076 puestos de trabajo). Dentro de esta categoría encontramos principalmente entidades que se dedican al comercio al por menor realizado por las cooperativas de consumo, pero también el comercio al por menor realizado en hipermercados, y al comercio al por mayor de granos, semillas y frutas oleaginosas (1 cooperativa) y comercio al por mayor de productos farmacéuticos, veterinarios de tocador y cosméticos (1 cooperativas).

Por otro lado, hay una cooperativa dedicada a actividades relacionadas con la salud humana que concentra la mayor parte del empleo del sector: 66,9% (2.193 ocupados). Luego, con un peso mucho menor en la generación de empleo, figuran 2 cooperativas, una dedicada a actividades profesionales, científicas y técnicas y otra al transporte y almacenamiento, las cuales ocupan a 6 y 3 personas respectivamente.

#### COOPERATIVAS DE CONSUMO Y OCUPADOS SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD 2022

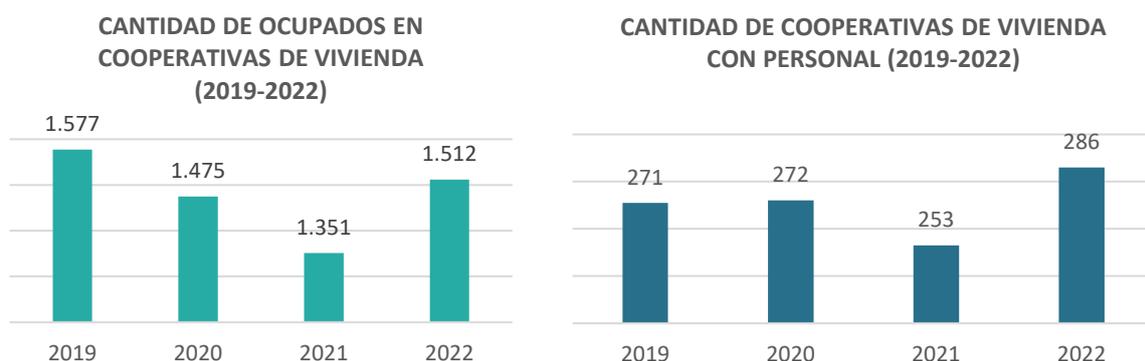


CANTIDAD DE COOPERATIVAS DE CONSUMO Y CANTIDAD DE OCUPADOS SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD 2022				
RAMA DE ACTIVIDAD (CIIU Rev. 4)	COOPERATIVAS	%	OCUPADOS	%
Comercio al por mayor y al por menor	23	82,1%	1.076	32,8%
Servicios sociales y relacionados con la salud humana	1	3,6%	2.193	66,9%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	2	7,1%	6	0,2%
Transporte y almacenamiento	2	7,1%	3	0,1%
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>	<b>100,0%</b>	<b>3.278</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Planilla de Trabajo Unificada, Unidad Estadística MTSS, 2022

## VII. COOPERATIVAS DE VIVIENDA

Para este informe se tuvo en cuenta a 286 cooperativas de vivienda<sup>6</sup> con personal, una cifra 13% mayor al año anterior 2021 cuando eran 253 las cooperativas que presentaban ocupados. Respecto a la cantidad de puestos de trabajo, las 286 cooperativas analizadas registran 1.512 personas en la PTU, un 11,9% más que en el informe anterior cuando se identificaron 1.351 puestos de trabajo.



CANTIDAD DE COOPERATIVAS DE VIVIENDA CON PERSONAL REGISTRADO Y CANTIDAD DE OCUPADOS 2019 - 2022					
	2019	2020	2021	2022	Var % 2021 - 2022
Cooperativas con personal	271	272	253	286	13,0%
Cantidad de ocupados	1.577	1.475	1.351	1.512	11,9%

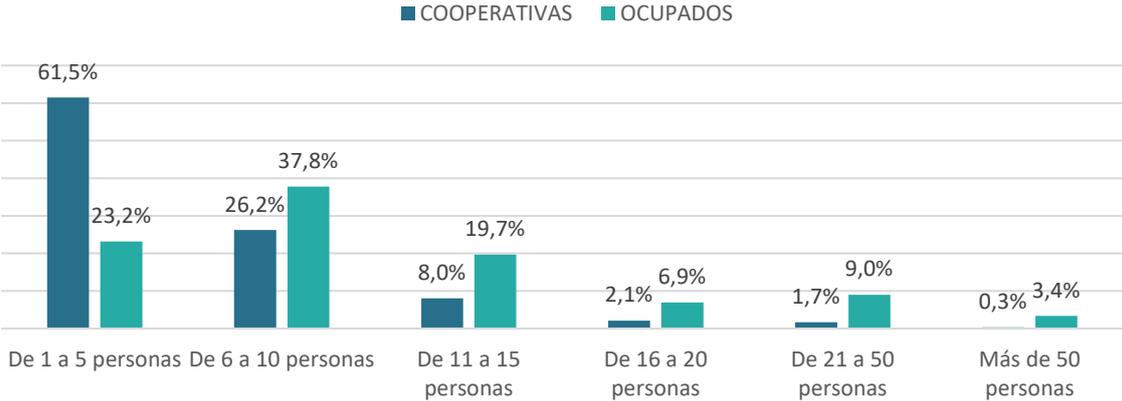
Fuente: Planilla de Trabajo Unificada, Unidad Estadística MTSS, 2022.

El 61,5% de las cooperativas (176 cooperativas) cuenta con entre 1 y 5 personas empleadas, de las cuales más de la mitad (92) tienen solo una persona registrada. Estas 176 cooperativas nucleas 351

<sup>6</sup> Según el artículo 177 de la Ley 18.407 las cooperativas de vivienda son aquellas que tienen por objeto principal proveer de alojamiento adecuado y estable a sus socios, mediante la construcción de viviendas por esfuerzo propio, ayuda mutua, administración directa o contratos con terceros, y proporcionar servicios complementarios a la vivienda.

ocupados (23,3% del total). Por otra parte, el 26,2% de las cooperativas tiene entre 6 y 10 personas registradas en PTU (571 ocupados); el 8,0% tiene entre 11 y 15 ocupados (298 ocupados), y el 2,1% emplea entre 16 y 20 personas (104 ocupados). Por su parte, el 1,7% de las cooperativas tiene de 21 y 50 personas ocupadas y una cooperativa (0,3%) tiene más de 50 personas ocupadas. Respecto a los puestos de trabajo, se observa que 6 de cada 10 personas (61%) están ocupadas en cooperativas de tamaño pequeño (5 personas o menos).

**COOPERATIVAS DE VIVIENDAS Y OCUPADOS SEGÚN TAMAÑO 2022**



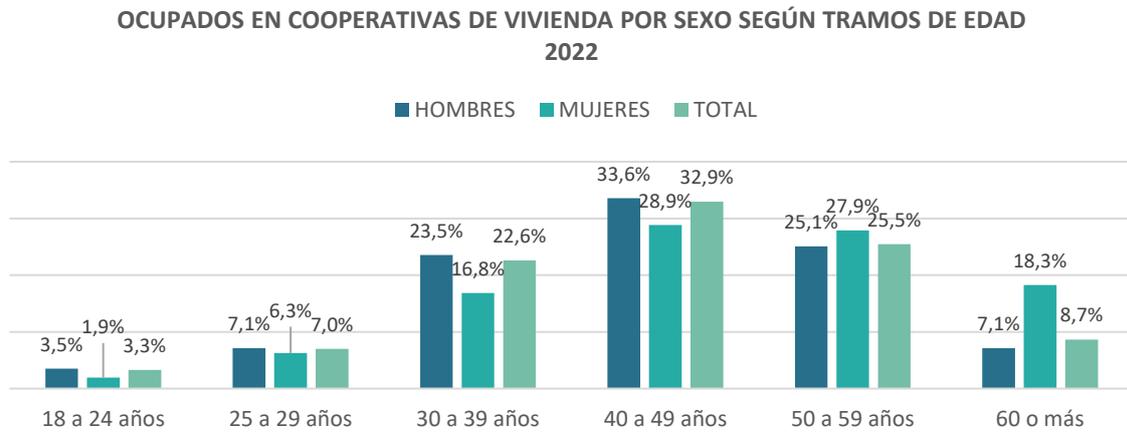
CANTIDAD DE COOPERATIVAS DE VIVIENDAS Y CANTIDAD OCUPADOS SEGÚN TAMAÑO 2022				
PERSONAS REGISTRADAS	COOPERATIVAS	%	OCUPADOS	%
De 1 a 5 personas	176	61,5%	351	23,2%
De 6 a 10 personas	75	26,2%	571	37,8%
De 11 a 15 personas	23	8,0%	298	19,7%
De 16 a 20 personas	6	2,1%	104	6,9%
De 21 a 50 personas	5	1,7%	136	9,0%
Más de 50 personas	1	0,3%	52	3,4%
TOTAL	286	100,0%	1.512	100,0%

Fuente: Planilla de Trabajo Unificada, Unidad Estadística MTSS, 2022.

Al considerar a los ocupados según su sexo, se observa una importante masculinización del empleo para esta modalidad, probablemente asociado a que se trata de rubros vinculados a la construcción. En este sentido, el 86,2% son hombres y el 13,8% mujeres, porcentajes muy similares a los del año 2021 (86,5% y el 13,5% respectivamente).

En cuanto a los tramos de edad, el 10,3% de los puestos son ocupados por jóvenes menores de 30 años: 3,3% tiene menos de 25 años y 7,0% tiene entre 25 y 29 años. Por su parte, la mayoría de los ocupados (55,5%) se ubica entre 30 y 49 años: 22,6% tiene entre 30 y 39 años y 32,9% entre 40 y 49 años. En todos estos tamos de edad se destacan los hombres por sobre las mujeres. Por otra parte, 25,5% de los puestos son ocupados por personas entre 50 y 59 años y 8,7% por personas de 60 años o

más, en ambos tramos se destacan principalmente las mujeres. La edad promedio de quienes trabajan en cooperativas de vivienda es de 44 años, cifra igual a la del año 2021.



CANTIDAD DE OCUPADOS EN COOPERATIVAS DE VIVIENDA POR SEXO SEGÚN TRAMOS DE EDAD 2022						
TRAMOS DE EDAD	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL	%
18 a 24 años	46	3,5%	4	1,9%	50	3,3%
25 a 29 años	93	7,1%	13	6,3%	106	7,0%
30 a 39 años	307	23,5%	35	16,8%	342	22,6%
40 a 49 años	438	33,6%	60	28,8%	498	32,9%
50 a 59 años	327	25,1%	58	27,9%	385	25,5%
60 o más	93	7,1%	38	18,3%	131	8,7%
TOTAL	1304	100,0%	208	100,0%	1512	100,0%
% POR SEXO	86,2%		13,8%		100,0%	

Fuente: Planilla de Trabajo Unificada, Unidad Estadística MTSS, 2022

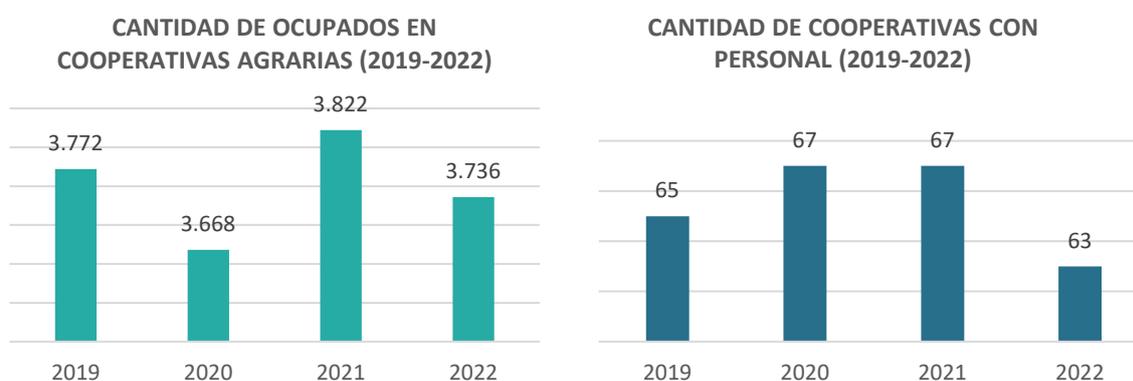
Al observar los datos según el domicilio fiscal declarado, Montevideo concentra el 51,4% de las cooperativas de vivienda que tienen personal ocupado (147 cooperativas) y el 44,2% del empleo generado (668 ocupados). En segundo lugar, se ubica el departamento de Salto con el 9,8% de las cooperativas (28) y el 14,7% de los puestos de trabajo (223 ocupados). Luego se destacan Canelones y Maldonado con el 8,4% y 5,6% de las cooperativas (24 y 16 cooperativas respectivamente), concentrando al 8,8% y 7,6% de los puestos de trabajo (133 y 115 ocupados respectivamente).

<b>CANTIDAD DE COOPERATIVAS DE VIVIENDA Y CANTIDAD DE OCUPADOS</b>				
DEPARTAMENTO	COOPERATIVAS	%	OCUPADOS	%
Montevideo	147	51,4%	668	44,2%
Salto	28	9,8%	223	14,7%
Canelones	24	8,4%	133	8,8%
Maldonado	16	5,6%	115	7,6%
Durazno	11	3,8%	80	5,3%
Paysandú	7	2,4%	52	3,4%
Soriano	6	2,1%	45	3,0%
Florida	7	2,4%	37	2,4%
Colonia	9	3,1%	35	2,3%
San José	7	2,4%	28	1,9%
Rio Negro	5	1,7%	20	1,3%
Artigas	2	0,7%	16	1,1%
Rocha	6	2,1%	16	1,1%
Tacuarembó	5	1,7%	16	1,1%
Lavalleja	1	0,3%	15	1,0%
Rivera	2	0,7%	7	0,5%
Cerro Largo	2	0,7%	3	0,2%
Flores	1	0,3%	3	0,2%
<b>TOTAL</b>	<b>286</b>	<b>100,0%</b>	<b>1.512</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Planilla de Trabajo Unificada, Unidad Estadística MTSS, 2022

## VIII. COOPERATIVAS AGRARIAS

Para este informe se identificaron 63 cooperativas agrarias<sup>7</sup> que ocupan a 3.736 personas. En el año 2021, se identificaron 67 cooperativas con ocupados en este sector, lo cual significa una disminución del 6% respecto al año anterior. Por su parte, la cantidad de ocupados presenta una disminución del 2,3% respecto a 2021 (86 personas menos)<sup>8</sup>.



**CANTIDAD DE COOPERATIVAS AGRARIAS CON PERSONAL REGISTRADO Y CANTIDAD DE OCUPADOS 2019 - 2022**

	2019	2020	2021	2022	Var. % 2021 - 2022
Cooperativas con personal	65	67	67	63	-6,0%
Cantidad de ocupados	3.772	3.668	3.822	3.736	-2,3%

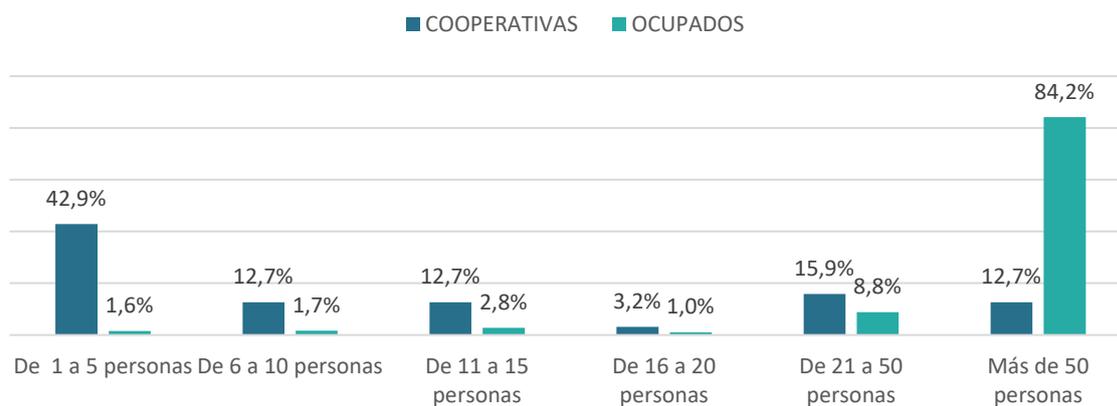
Fuente: Planilla de Trabajo Unificada, Unidad Estadística MTSS 2019 - 2022.

En cuanto a la cantidad de personas ocupadas por tamaño de cooperativa, se observa que el 42,9% (27 cooperativas) tienen entre 1 y 5 ocupados. Para 2021, 30 cooperativas se ubicaban en esta categoría (44,8%). En conjunto estas 27 empresas concentran el 1,6% del total de ocupados para 2022 (61 ocupados). En el extremo opuesto, 8 cooperativas, que representan el 12,7% del total, tienen más de 51 ocupados (para 2021, las mismas 8 cooperativas se ubicaban en dicha franja). Estas cooperativas son de los rubros de agricultura, lechería, avícola y ganadería, y concentran la mayor parte del empleo: 84,2% del total de los ocupados, unas 3.145 personas (para 2021 este porcentaje era de 83,8%).

<sup>7</sup> Según el artículo 108 de la Ley 18.407 son cooperativas agrarias las que tienen por objeto efectuar o facilitar todas o algunas de las operaciones concernientes a la producción, transformación, conservación, clasificación, elaboración, comercialización, importación o exportación de productos provenientes de la actividad agraria en sus diversas formas, realizada en común o individualmente por sus miembros.

<sup>8</sup> Tal como se mencionó en el apartado metodológico y en informes anteriores, al igual que para todas las clases de cooperativas, los datos no permiten considerar el empleo indirecto generado, como el referido a aquellos productores que remiten mercadería a cooperativas que industrializan o comercializan al por mayor la materia prima y que no integran su plantilla de trabajadores.

## COOPERATIVAS AGRARIAS Y OCUPADOS SEGÚN TAMAÑO 2022



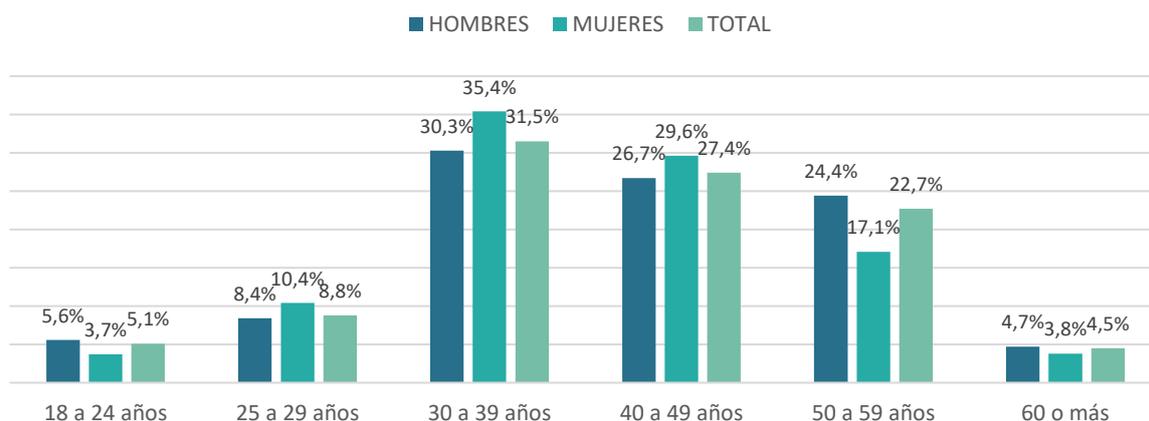
CANTIDAD DE COOPERATIVAS AGRARIAS Y CANTIDAD DE OCUPADOS SEGÚN TAMAÑO 2022				
PERSONAS REGISTRADAS	COOPERATIVAS	%	OCUPADOS	%
De 1 a 5 personas	27	42,9%	61	1,6%
De 6 a 10 personas	8	12,7%	62	1,7%
De 11 a 15 personas	8	12,7%	103	2,8%
De 16 a 20 personas	2	3,2%	37	1,0%
De 21 a 50 personas	10	15,9%	328	8,8%
Más de 50 personas	8	12,7%	3.145	84,2%
TOTAL	63	100,0%	3.736	100,0%

Fuente: Planilla de Trabajo Unificada, Unidad Estadística MTSS 2022.

Si consideramos la distribución de los ocupados por sexo, al igual que en años anteriores, se evidencia un alto grado de masculinización similar al resto del empleo rural en nuestro país, ya que el 76,8% de los ocupados son hombres y el 23,2% son mujeres. Esta distribución por sexo se mantiene relativamente estable en los últimos años: para 2021 los porcentajes eran de 77,1% y 22,9%, y en 2020 eran 77,5% y 22,5% respectivamente.

Si observamos la distribución por tramos de edad, el 13,9% de los ocupados tiene 29 o menos años, mientras que entre los 30 y 39 años se concentra el mayor porcentaje de ocupados: 31,5% (30,3% en hombres, 35,4% en mujeres). Le sigue la categoría compuesta por los ocupados de entre 40 y 49 años: 27,4% (26,7% en hombres, 29,6% en mujeres). Mientras que más de la cuarta parte del total (27,2%) tiene 50 o más años. En los hombres este porcentaje es de 29,1%, y en las mujeres se ubica en 20,9%, evidenciando que el grado de masculinización aumenta conforme aumenta la edad de los ocupados. El promedio de edad de todas las personas ocupadas en estas cooperativas es de 41,7 años.

## OCUPADOS EN COOPERATIVAS AGRARIAS POR SEXO SEGÚN TRAMOS DE EDAD 2022



TRAMOS DE EDAD	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL	%
18 a 24 años	160	5,6%	32	3,7%	192	5,1%
25 a 29 años	240	8,4%	90	10,4%	330	8,8%
30 a 39 años	869	30,3%	306	35,4%	1.175	31,5%
40 a 49 años	766	26,7%	256	29,6%	1.022	27,4%
50 a 59 años	701	24,4%	148	17,1%	849	22,7%
60 o más	135	4,7%	33	3,8%	168	4,5%
TOTAL	2.871	100,0%	865	100,0%	3.736	100,0%
% POR SEXO	76,8%		23,2%		100,0%	

Fuente: Planilla de Trabajo Unificada, Unidad Estadística MTSS 2022

Dado que se utiliza el domicilio fiscal para ubicar a las cooperativas en el territorio, en este caso, se presenta una distorsión en la información, debido a cooperativas agrarias de alcance nacional que su actividad productiva no necesariamente se encuentra físicamente en la capital, pero generan empleo en Montevideo además de en otros departamentos. Luego de Montevideo, el cual concentra al 66% de los ocupados en 8 cooperativas, Canelones es el departamento con mayor cantidad de cooperativas agrarias (8 cooperativas, 12,7% del total) generando el 4,9% del empleo total (182 ocupados). Por otra parte, los departamentos de Colonia, Soriano y Artigas presentan 5 cooperativas cada uno (7,9%). Entre ellos, Colonia emplea el 8,2% del total de ocupados (308 personas), Soriano el 4,5% (167 ocupados), y Artigas el 2% de los ocupados. En términos de empleo también se destaca el departamento de Flores que, si bien presenta una única cooperativa agraria, ésta genera el 4,9% del total del empleo (183 ocupados).

CANTIDAD DE COOPERATIVAS AGRARIAS Y CANTIDAD DE OCUPADOS SEGÚN DEPARTAMENTOS 2022				
DEPARTAMENTO	COOPERATIVAS	%	OCUPADOS	%
Montevideo	8	12,7%	2.464	66,0%
Colonia	5	7,9%	308	8,2%
Canelones	8	12,7%	182	4,9%
Flores	1	1,6%	183	4,9%
Soriano	5	7,9%	167	4,5%
Artigas	5	7,9%	74	2,0%
Salto	4	6,3%	72	1,9%
Cerro Largo	3	4,8%	65	1,7%
San José	3	4,8%	50	1,3%
Rio Negro	4	6,3%	36	1,0%
Maldonado	2	3,2%	32	0,9%
Florida	2	3,2%	31	0,8%
Rocha	2	3,2%	23	0,6%
Paysandú	3	4,8%	13	0,3%
Treinta y Tres	3	4,8%	12	0,3%
Durazno	1	1,6%	13	0,3%
Tacuarembó	2	3,2%	8	0,2%
Lavalleja	2	3,2%	3	0,1%
TOTAL	63	100,0%	3.736	100,0%

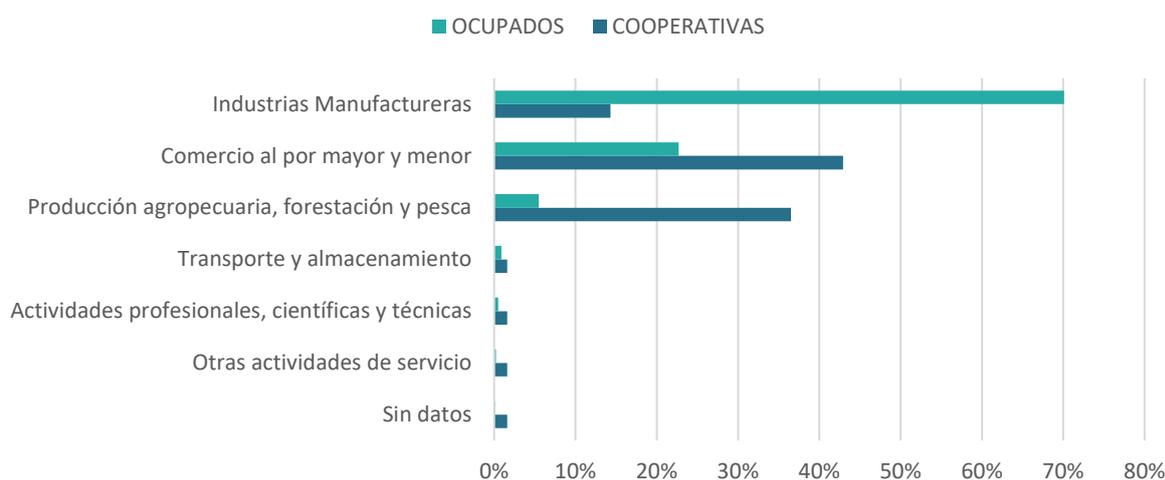
Fuente: Planilla de Trabajo Unificada, Unidad Estadística MTSS 2022

Finalmente, se presentan las cooperativas agrarias clasificadas por CIU (Revisión 4). El 14,3% de las cooperativas (9 cooperativas) se dedican a la industria manufacturera, siendo la rama de actividad que agrupa a la gran mayoría de los ocupados en cooperativas agrarias (70,1%, 2.618 personas). Para el año 2021, este sector de actividad agrupaba al 64,1% de los ocupados (2.249 personas). La principal diferencia respecto al año anterior se debe a la reclasificación de la actividad de una cooperativa que, por presentar varias actividades, en 2021 se consideró dentro de la rama Producción agropecuaria, forestación y pesca. Sin embargo, al desempeñarse en el rubro de industrialización de leche, para este informe se clasificó dentro de las empresas dedicadas a la Industria manufacturera. Este cambio explica, en parte, el aumento en la cantidad de ocupados en esta rama de un año al siguiente (para 2021 esta cooperativa tenía 215 ocupados, mientras que para 2022 presenta 206 ocupados). Dentro del rubro de la industria manufacturera se encuentran actividades como la matanza, preparación y conservación de pollos y gallinas, elaboración de productos lácteos en general, elaboración de otros productos de molinería de cereales excepto del arroz y trigo, elaboración de alimentos preparados para animales, destilación rectificación y mezcla de bebidas alcohólicas, y la elaboración de vinos.

En segundo lugar en la generación de empleo, se ubican las cooperativas dedicadas al comercio al por menor y mayor: 27 cooperativas (42,9% del total) que nuclean al 22,7% de los ocupados (847 personas). Dentro de esta actividad se ubica la comercialización de lana, cuero, cerdas, granos, semillas, frutas oleaginosas, frutas, verduras, otras materias primas agropecuarias, animales vivos, comestibles -excepto carnes, aves y sus productos-, comercio al por menor en hipermercados, mini mercados y cooperativas de consumo.

En tercer lugar, se ubica la rama vinculada a la producción agropecuaria, forestación y pesca. Las cooperativas dedicadas a esta actividad son 23 y generaran el 5,5% del empleo (206 ocupados). Dentro de esta categoría se agrupa la producción de cultivos varios (cereales, legumbres, semillas oleaginosas, arroz, hortalizas), la cría de ganado vacuno con destino a producción de carne, leche y otros, cría de ganado porcino, apicultura, explotación agropecuaria mixta, servicios de apoyo a la agricultura y explotación de bosques.

#### COOPERATIVAS AGRARIAS Y OCUPADOS POR RAMA DE ACTIVIDAD 2022

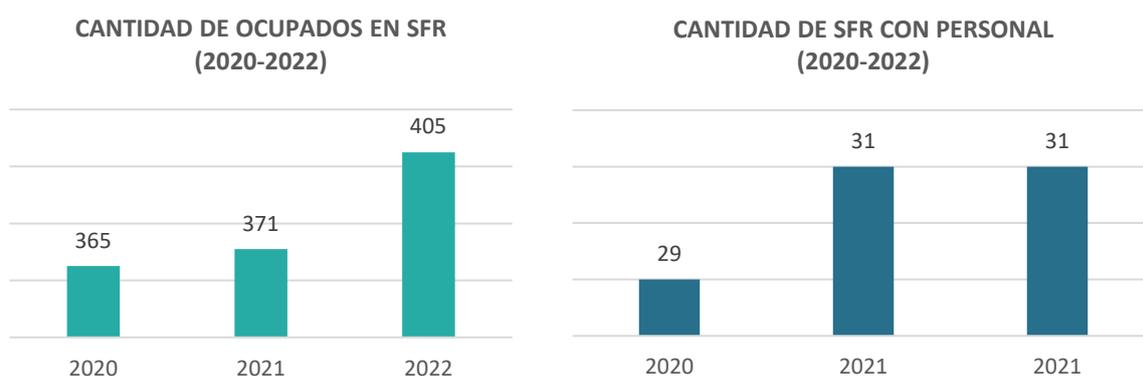


DESCRIPCIÓN CIIU Rev. 4	COOPERATIVAS	%	OCUPADOS	%
Industrias Manufactureras	9	14,3%	2.618	70,1%
Comercio al por mayor y menor	27	42,9%	847	22,7%
Producción agropecuaria, forestación y pesca	23	36,5%	206	5,5%
Transporte y almacenamiento	1	1,6%	35	0,9%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1	1,6%	20	0,5%
Otras actividades de servicio	1	1,6%	7	0,2%
Sin datos	1	1,6%	3	0,1%
<b>TOTAL</b>	<b>63</b>	<b>100,0%</b>	<b>3.736</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Planilla de Trabajo Unificada, Unidad Estadística MTSS 2022.

## IX. SOCIEDADES DE FOMENTO RURAL

Como en años anteriores, para este informe, se incluye el análisis de las Sociedades de Fomento Rural (SFR)<sup>9</sup> en el entendido de que, si bien no son cooperativas, constituyen parte del universo de la Economía Social y Solidaria. Se analizaron un total de 31 SFR que tienen 405 personas registradas en PTU. La cantidad de SFR no presenta variaciones respecto al año 2021, mientras que la cantidad de personas cotizantes registra un aumento de 9,2% respecto al año anterior (34 ocupados más).



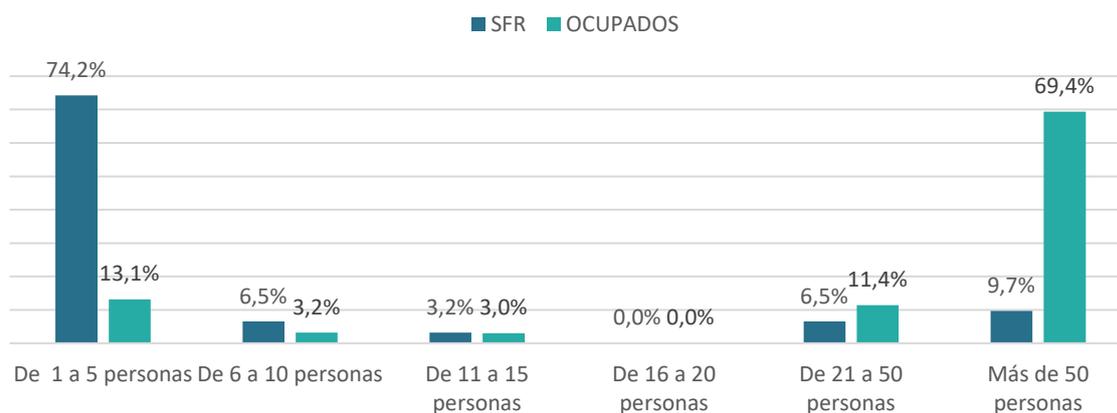
CANTIDAD DE SFR CON PERSONAL REGISTRADO Y CANTIDAD DE OCUPADOS 2020 - 2022				
	2020	2021	2022	Var.% 2020 - 2021
SFR con personal	29	31	31	0,0%
Cantidad ocupados	365	371	405	9,2%

Fuente: Planilla de Trabajo Unificada, Unidad Estadística MTSS 2020 - 2022.

El 74,2% de las SFR tiene entre 1 y 5 personas ocupadas (23 SFR) y concentra el 13,1% del empleo (53 ocupados). Para 2021 estos porcentajes eran similares: 74,2% y 11,9% respectivamente. En el otro extremo de la tabla, encontramos 3 SFR con más de 50 ocupados, que constituyen el 9,7% del total de SFR, pero que concentran el 69,4% del empleo (281 ocupados). Para el año anterior estas 3 organizaciones concentraban también un porcentaje importante del empleo: 70,6% del total. Geográficamente, las 3 Sociedades se encuentran en el departamento de Colonia.

<sup>9</sup> Las Sociedades de Fomento Rural (SFR) son asociaciones civiles con personería jurídica aprobada por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC); no persiguen fines de lucro y no pueden repartir las utilidades de su gestión económica. Se crearon a principios del 1900 y éstas fundaron la Comisión Nacional de Fomento Rural (CNFR) en el año 1915. Según la Ley 14.330 (de 1974) las Sociedades de Fomento Rural que tengan personería jurídica y estén afiliadas a la Comisión Nacional de Fomento Rural, podrán distribuir entre sus socios toda clase de insumos agropecuarios y recibir, acopiar, clasificar, conservar, envasar y elaborar los productos de las explotaciones de los mismos; sin perjuicio del desarrollo de las demás actividades de interés público comprendidas en el objeto social de sus respectivos estatutos sociales. Estas operaciones no podrán tener fin de lucro y se prestarán como servicio de apoyo a la producción agropecuaria. Sólo se cobrará a los socios de las mencionadas entidades el costo de dicho servicio, más un porcentaje destinado a la capitalización de la sociedad y a financiar las actividades de la Comisión Nacional de Fomento Rural.

### SFR Y OCUPADOS SEGÚN TAMAÑO 2022



CANTIDAD DE SFR Y CANTIDAD DE OCUPADOS SEGÚN TAMAÑO 2022				
PERSONAS REGISTRADAS	SFR	%	OCUPADOS	%
De 1 a 5 personas	23	74,2%	53	13,1%
De 6 a 10 personas	2	6,5%	13	3,2%
De 11 a 15 personas	1	3,2%	12	3,0%
De 16 a 20 personas	0	0,0%	0	0,0%
De 21 a 50 personas	2	6,5%	46	11,4%
Más de 50 personas	3	9,7%	281	69,4%
TOTAL	31	100,0%	405	100,0%

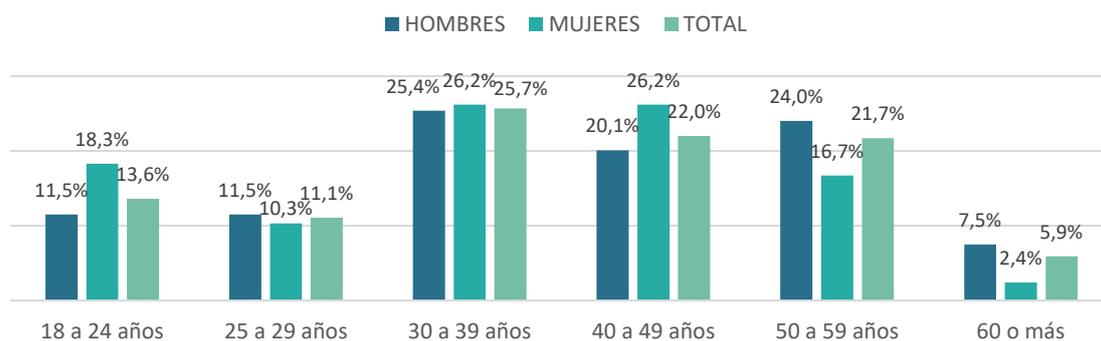
Fuente: Planilla de Trabajo Unificada, Unidad Estadística MTSS 2022.

Considerando la composición por sexo de las personas ocupadas, se aprecia un importante nivel de masculinización en estas organizaciones, ya que el 68,9% del total de ocupados son varones, mientras que el 31,1% son mujeres. Para 2021 estos porcentajes eran similares: 68,7% hombres y 31,3% mujeres. Esta realidad está alineada con el nivel de masculinización que existe en el empleo rural en general en nuestro país, al igual que sucede en las cooperativas agrarias.

Si observamos la distribución por tramos de edad, la cuarta parte de los ocupados en estas organizaciones (25,7%) se ubican entre los 30 y 39 años. Seguido por el tramo de entre 40 y 49 años con el 22% de los ocupados. Para 2021 estos porcentajes eran 25,3% y 25,3% respectivamente. Los tramos de edad más jóvenes (de 18 a 24 y de 25 a 29 años), concentran prácticamente otra cuarta parte de los ocupados (24,7%). Para 2021 este valor era de 22,9%.

Considerando por sexo y edad, las mujeres son proporcionalmente mayoría entre los ocupados menores de 30 años: 28,6% frente al 22,9% de los varones, mientras que, en los tramos de edades superiores, la masculinización se acentúa, ya que solamente el 19% de las mujeres se ubica entre los 50 o más años, frente al 31,5% de los varones. Para 2021 estos porcentajes eran de 17,3% y 30,6% respectivamente.

### OCUPADOS EN SFR POR SEXO SEGÚN TRAMOS DE EDAD 2022



TRAMOS DE EDAD	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL	%
18 a 24 años	32	11,5%	23	18,3%	55	13,6%
25 a 29 años	32	11,5%	13	10,3%	45	11,1%
30 a 39 años	71	25,4%	33	26,2%	104	25,7%
40 a 49 años	56	20,1%	33	26,2%	89	22,0%
50 a 59 años	67	24,0%	21	16,7%	88	21,7%
60 o más	21	7,5%	3	2,4%	24	5,9%
<b>TOTAL</b>	<b>279</b>	<b>100,0%</b>	<b>126</b>	<b>100,0%</b>	<b>405</b>	<b>100,0%</b>
<b>% POR SEXO</b>	<b>68,9%</b>		<b>31,1%</b>		<b>100,0%</b>	

Fuente: Planilla de Trabajo Unificada, Unidad Estadística MTSS 2022.

Los departamentos de Canelones y Salto son los que presentan mayor cantidad de SFR: Canelones con 6 y Salto con 5, a pesar de que generan una baja cantidad de empleo (12 y 16 ocupados respectivamente). Por su parte, se destaca el departamento de Colonia, con 4 SFR, pero con 293 personas cotizando a la seguridad social, por lo que se posiciona como el departamento con mayor generación de empleo en SFR (72,3% del total de ocupados).

DEPARTAMENTO	SFR	%	OCUPADOS	%
Colonia	4	12,9%	293	72,3%
Flores	1	3,2%	24	5,9%
Cerro Largo	1	3,2%	22	5,4%
Salto	5	16,1%	16	4,0%
Canelones	6	19,4%	12	3,0%
Artigas	2	6,5%	8	2,0%
Lavalleja	1	3,2%	7	1,7%
Montevideo	1	3,2%	5	1,2%
Maldonado	2	6,5%	4	1,0%
Rocha	1	3,2%	4	1,0%
Rivera	1	3,2%	3	0,7%
Florida	2	6,5%	2	0,5%
Paysandú	2	6,5%	2	0,5%
San José	1	3,2%	2	0,5%
Tacuarembó	1	3,2%	1	0,2%
<b>TOTAL</b>	<b>31</b>	<b>100,0%</b>	<b>405</b>	<b>100,0%</b>

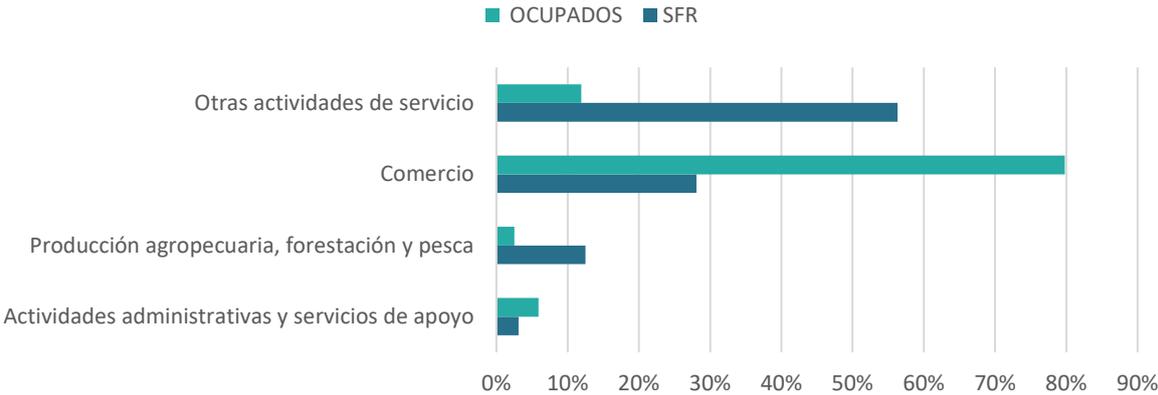
Fuente: Planilla de Trabajo Unificada, Unidad Estadística MTSS 2022.

En el cuadro final se presentan las SFR clasificadas por rama de actividad (CIU Revisión 4). Se aprecia que el 56,3% de estas organizaciones se dedican a otras actividades de servicio (18 SFR), concentrando el 11,9% del empleo (48 ocupados). Entre estos servicios encontramos, por ejemplo, las actividades de organizaciones empresariales profesionales y de empleadores.

En segundo lugar, se ubican las SFR dedicadas al comercio al por mayor y al por menos: 9 SFR (28,1% del total), siendo las mayores generadoras de empleo de la categoría: 79,8% del total del empleo (323 ocupados). En esta actividad encontramos la comercialización de flores plantas semillas fertilizantes y artículos para jardín, productos farmacéuticos de droguería y homeopatía, granos semillas y frutas oleaginosas, y otras materias primas agropecuarias y animales vivos.

En tercer lugar, se ubican las SFR dedicadas a la producción agropecuaria, forestación y pesca con 4 SFR (12,5%) generando el 2,5% del empleo (10 personas). Dentro de este rubro se observan Sociedades que se dedican a la cría de ganado vacuno con destino a producción de carne o a otros destinos, y servicios de apoyo a la ganadería.

**SFR Y OCUPADOS SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD 2022**

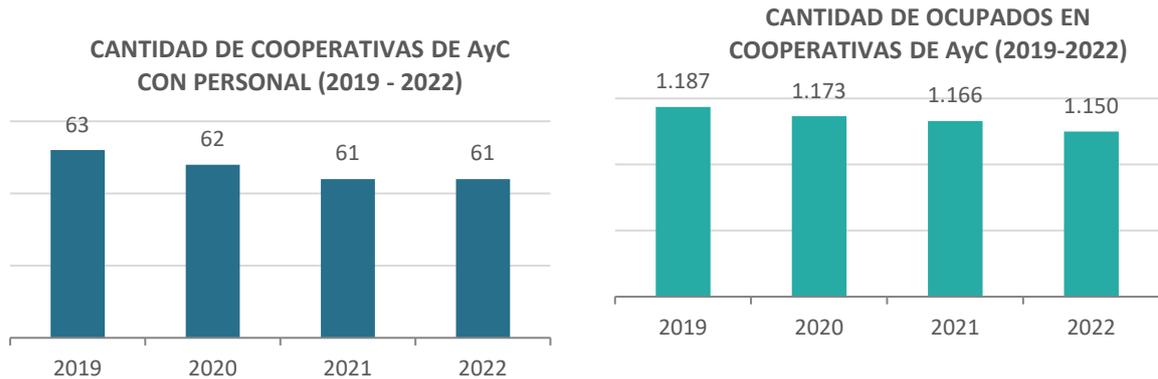


<b>CANTIDAD DE SFR Y CANTIDAD DE OCUPADOS SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD 2022</b>				
RAMA DE ACTIVIDAD (CIU Rev. 4)	SFR	%	OCUPADOS	%
Otras actividades de servicio	18	56,3%	48	11,9%
Comercio	9	28,1%	323	79,8%
Producción agropecuaria, forestación y pesca	4	12,5%	10	2,5%
Actividades administrativas y servicios de apoyo	1	3,1%	24	5,9%
<b>TOTAL</b>	<b>32</b>	<b>100,0%</b>	<b>405</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Planilla de Trabajo Unificada, Unidad Estadística MTSS 2022

## X. COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO

Para este informe se incluyen datos del empleo en cooperativas de ahorro y crédito<sup>10</sup>, provenientes de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias (CJPB). Respecto a 2021, la cantidad de cooperativas con personal no ha variado, manteniéndose en 61 cooperativas. Mientras que la cantidad de ocupados desciende 1,4% respecto a 2021 (16 personas menos), ubicándose en 1.150 ocupados. Es de destacar que la información brindada por la CJPB incluye ocupados dependientes y directivos que cotizan a la seguridad social (ya que probablemente cobren una compensación por su rol).



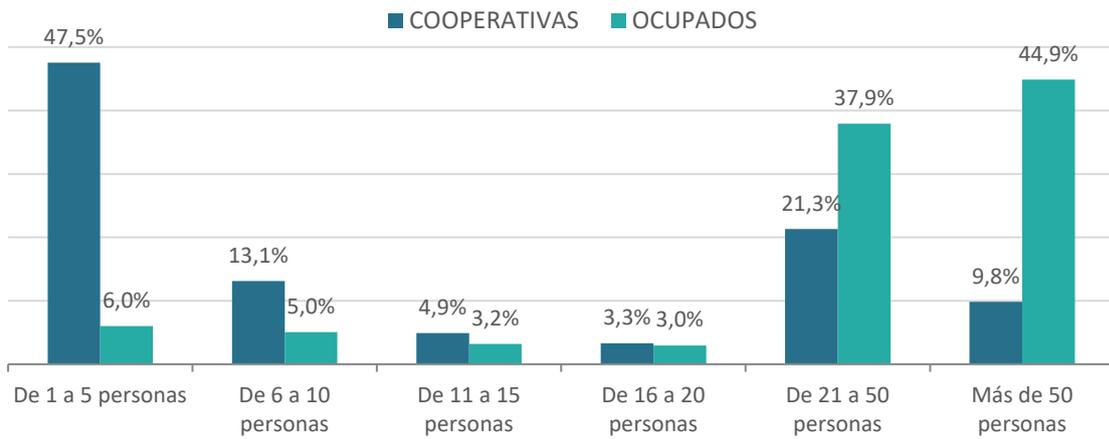
	2019	2020	2021	2022	Var. % 2021 - 2022
Cooperativas con personal	63	62	61	61	0,0%
Cantidad de ocupados	1.187	1.173	1.166	1.150	-1,4%

Fuente: Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias, 2022.

Casi la mitad de las cooperativas (47,5%) tiene 5 o menos personas ocupadas y concentran únicamente al 6% del empleo (69 personas). En el otro extremo el 21,3% de las cooperativas (13 cooperativas) tiene entre 21 y 50 personas ocupadas (436 personas, 37,9% del total del empleo) y el 9,8% del total de cooperativas tiene 50 o más ocupados (516 ocupados, 44,9%).

<sup>10</sup> Según el artículo 162 de la Ley 18.407 son cooperativas de ahorro y crédito, aquellas que tienen por objeto promover el ahorro de sus socios y proporcionarles créditos y otros servicios financieros.

### COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO Y OCUPADOS SEGÚN TAMAÑO 2022



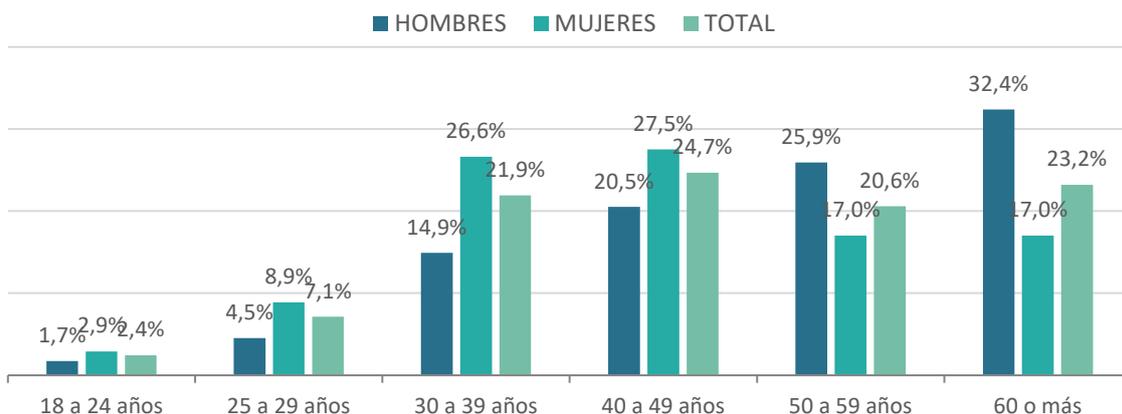
#### CANTIDAD DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO Y CANTIDAD DE OCUPADOS SEGÚN TAMAÑO 2022

PERSONAS REGISTRADAS	COOPERATIVAS	%	OCUPADOS	%
De 1 a 5 personas	29	47,5%	69	6,0%
De 6 a 10 personas	8	13,1%	58	5,0%
De 11 a 15 personas	3	4,9%	37	3,2%
De 16 a 20 personas	2	3,3%	34	3,0%
De 21 a 50 personas	13	21,3%	436	37,9%
Más de 50 personas	6	9,8%	516	44,9%
TOTAL	61	100,0%	1.150	100,0%

Fuente: Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias, 2022.

Considerando la composición por sexo de las personas ocupadas, se aprecia una mayor proporción de mujeres (59,7%) que de varones (40,3%). Para 2021 estos porcentajes eran similares 59% y 41% respectivamente. Respecto a la edad, se observa una baja proporción de jóvenes ya que únicamente el 9,5% del total tiene menos de 30 años. Mientras que, en el otro extremo, el 43,8% tiene 50 o más años de edad. En los tramos de mayor edad se destacan los varones (58,3% tienen 50 o más años), mientras que las mujeres sobresalen en los tramos compuestos por menores de 50 años (el 51,4% de las mujeres se ubican entre los 30 y 49 años).

**OCUPADOS EN COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO POR SEXO SEGÚN TRAMOS DE EDAD 2022**



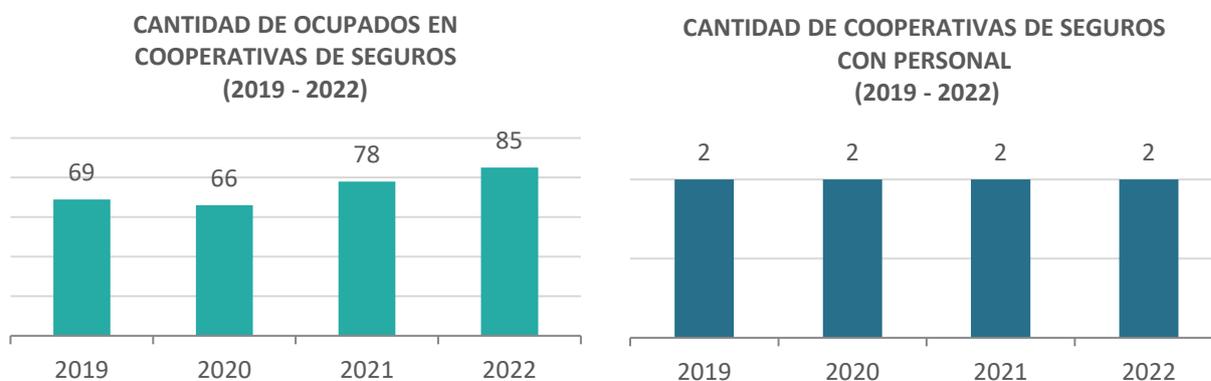
**CANTIDAD DE OCUPADOS EN COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO POR SEXO SEGÚN TRAMOS DE EDAD 2022**

TRAMOS DE EDAD	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL	%
18 a 24 años	8	1,7%	20	2,9%	28	2,4%
25 a 29 años	21	4,5%	61	8,9%	82	7,1%
30 a 39 años	69	14,9%	183	26,6%	252	21,9%
40 a 49 años	95	20,5%	189	27,5%	284	24,7%
50 a 59 años	120	25,9%	117	17,0%	237	20,6%
60 o más	150	32,4%	117	17,0%	267	23,2%
<b>TOTAL</b>	<b>463</b>	<b>100,0%</b>	<b>687</b>	<b>100,0%</b>	<b>1.150</b>	<b>100,0%</b>
<b>% POR SEXO</b>	<b>40,3%</b>		<b>59,7%</b>		<b>100,0%</b>	

Fuente: Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias, 2022.

## XI. COOPERATIVAS DE SEGUROS

Las cooperativas de seguros<sup>11</sup> contabilizadas para este informe son dos (al igual que en años anteriores). Según datos de la CJPB, emplean a 85 personas, un 9% más respecto a 2021.



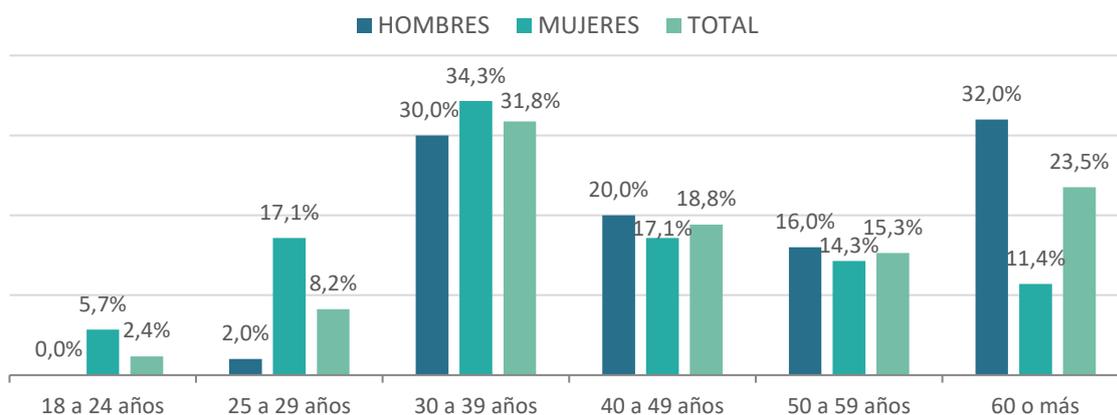
CANTIDAD COOPERATIVAS DE SEGUROS CON PERSONAL REGISTRADO Y CANTIDAD DE OCUPADOS 2020 - 2022					
	2019	2020	2021	2022	Var. % 2021 - 2022
Cooperativas con personal	2	2	2	2	0,0%
Cantidad de ocupados	69	66	78	85	9,0%

Fuente: Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias, 2022.

En cuanto a la composición por sexo de los ocupados, existe una mayor proporción de hombres (58,8%) que de mujeres (41,2%). Para 2021 estos porcentajes eran prácticamente similares 57,7% y 42,3% respectivamente. Respecto a la edad, se observa una baja cantidad de jóvenes ocupados: solo 10,6% tiene menos de 30 años. Sin embargo, entre los 30 y 39 años, se concentra cerca de la tercera parte de los ocupados (31,8%) y entre los 40 y 49 el 18,8%. Por último, en los dos tramos superiores (50 a 59 años y 60 o más) se ubica el 38,8% de los ocupados.

<sup>11</sup> Según el artículo 170 de la Ley 18.407 son cooperativas de seguros las que tienen por objeto la actividad aseguradora y reaseguradora en cualquiera de sus ramas.

**OCUPADOS EN COOPERATIVAS DE SEGUROS POR SEXO SEGÚN TRAMOS DE EDAD  
2022**



**CANTIDAD DE OCUPADOS EN COOPERATIVAS DE SEGUROS POR SEXO SEGÚN TRAMOS DE EDAD 2022**

TRAMOS DE EDAD	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL	%
18 a 24 años	0	0,0%	2	5,7%	2	2,4%
25 a 29 años	1	2,0%	6	17,1%	7	8,2%
30 a 39 años	15	30,0%	12	34,3%	27	31,8%
40 a 49 años	10	20,0%	6	17,1%	16	18,8%
50 a 59 años	8	16,0%	5	14,3%	13	15,3%
60 o más	16	32,0%	4	11,4%	20	23,5%
<b>TOTAL</b>	<b>50</b>	<b>100,0%</b>	<b>35</b>	<b>100,0%</b>	<b>85</b>	<b>100,0%</b>
<b>% POR SEXO</b>	<b>58,8%</b>		<b>41,2%</b>		<b>100,0%</b>	

Fuente: Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias, 2022.

## XII. CONCLUSIONES

A lo largo del informe se presenta información de empleo para las distintas modalidades de cooperativas y SFR registradas en BPS y en la CJPB para 2022. Si observamos los empleos generados en dichas entidades, éstos totalizan 26.402 ocupados, un 5% más respecto a 2021 (1.254 personas más). En la misma línea, la cantidad de entidades con personal registrado también aumentó respecto a la medición anterior en un 5,6% (63 entidades más).

Si consideramos la cantidad total de ocupados en el país a diciembre de 2022 (alrededor de 1.682.400 personas según la Encuesta Continua de Hogares del Instituto Nacional de Estadística<sup>12</sup>), el cooperativismo contribuye con el 1,6% de los ocupados al empleo total del país. Sin embargo, si tomamos como universo a las personas cotizantes a BPS en diciembre de 2022 (1.296.306 personas<sup>13</sup>), el cooperativismo contribuye con el 2% de los cotizantes. Es importante tener en cuenta que, al considerar los datos del Instituto Nacional de Estadística, en el total de ocupados del país se incluyen tanto a los que aportan a la seguridad social como a los que no lo hacen; mientras que en los cotizantes a BPS solo se considera el empleo formal.

En comparación con años anteriores, la cantidad de empleos se mantiene relativamente estable; incluso se aprecia un aumento sostenido desde 2019, a pesar de que dicho período estuvo marcado por la pandemia de Covid-19. En este sentido, las modalidades que aumentaron la generación de empleo respecto al año 2021 son las cooperativas de artistas (22,3%, 417 ocupados más), las de vivienda (11,9%, 161 ocupados), las SFR (9,2%, 34 ocupados), las cooperativas de trabajo (6,2%, 573 ocupados), las sociales (5,3%, 207 ocupados), y las cooperativas de seguros (9%, 7 ocupados más). Por su parte, las que han visto disminuida la cantidad de empleos son: las cooperativas agrarias (2,3%, 86 ocupados menos), las de consumo (1,3%, 43 ocupados menos), y las cooperativas de ahorro y crédito (1,4%, 16 personas menos).

En cuanto al aporte que realizan al empleo, las cooperativas de trabajo se destacan como la clase más relevante: el 37,3% del total de empleos generados pertenecen a esta modalidad (9.843 personas). Le siguen las cooperativas sociales (15,5%, 4.102 ocupados), las cooperativas agrarias (14,2%, 3.736 ocupados) y las cooperativas de consumo (12,4% del empleo, 3.278 ocupados). Por su parte, las cooperativas de artistas y oficios conexos (8,7%, 2.291 ocupados), las cooperativas de vivienda (5,7%, 1.512 ocupados) y las cooperativas de ahorro y crédito (4,4%, 1.150 personas), tienen un peso menor en el total. Sin embargo, las que tienen menor incidencia en el total del empleo son las SFR (1,5%, 405 personas) y las cooperativas de seguros (0,3%, 85 personas).

Al analizar por rubro de actividad, se evidencian aquellos sectores que tienen un mayor aporte al empleo en cooperativas y SFR. En este sentido, en las cooperativas de trabajo, las actividades económicas que se destacan son: transporte y almacenamiento (27,4% de ocupados de esta clase, lo que supone 2.700 empleos), enseñanza (23,1%, 2.269 ocupados), y servicios sociales y de salud (16,4%, 1.616 ocupados). Por su parte, en las cooperativas sociales sobresalen los sectores de actividades administrativas y servicios de apoyo (46,0% de los ocupados de esta clase, 1.888 personas), construcción (14,0%, 574 personas), y suministro de agua y gestión de desechos (13,0%, 535 ocupados). En tanto, en las cooperativas agrarias la mayor parte del empleo se concentra en la

---

<sup>12</sup> <http://www7.ine.gub.uy/Dashboard-%20ML-ECH/MercadoLaboral/>

<sup>13</sup> <https://observatorio.bps.gub.uy/#/personas-cotizantes>

industria manufacturera (70,1% de los ocupados de esta clase, 2.618 personas), seguido por las cooperativas dedicadas al comercio al por menor y mayor (22,7%, 847 personas) y la producción agropecuaria, forestación y pesca (5,5% del empleo, 206 ocupados).

Si observamos la distribución de las entidades en el territorio, vemos una fuerte concentración de cooperativas en el departamento de Montevideo. Sin considerar a las cooperativas de ahorro y créditos (de las cuales no se cuenta con esta información), el 46,2% de las cooperativas y SFR consideradas en este informe (516 organizaciones) tienen domicilio fiscal en la capital del país. Sin embargo, es importante tener en cuenta que se toma el domicilio fiscal declarado, por lo que el dato puede verse afectado.

Por último, en lo que respecta a las características de los ocupados, se observa que, en el total de entidades la distribución por sexo es levemente mayor a favor de los hombres: el 52,7% son hombres y el 47,3% son mujeres. Sin embargo, existen diferencias de acuerdo a la clase de entidad de la que se trate. En las cooperativas de trabajo, la distribución por sexo es equitativa (49,2% hombres y 50,8% mujeres). En las cooperativas sociales, de consumo y de ahorro y crédito, se observa una moderada diferencia a favor de las mujeres (57,9%, 64,7% y 59,7% de mujeres respectivamente). Por el contrario, en el resto de las modalidades hay una mayor proporción de varones: las cooperativas de artistas y las de seguros presentan una diferencia menos marcada (53,4% y 58,8% de varones respectivamente), mientras que en las SFR, agrarias y vivienda hay un contraste importante a favor de los varones (68,9%, 76,8% y 86,2% respectivamente).

En cuanto a la composición por edad, también se observan diferencias entre las distintas clases. Las personas jóvenes (menores de 30 años), se destacan en las cooperativas sociales (26,5% de los ocupados en esta clase) y de artistas (29,5%). Mientras que, en el otro extremo, los mayores de 50 se destacan en las cooperativas de ahorro y crédito (43,8%), en las de seguros (38,8%) y en las de vivienda (34,1%).